Viernes 11 de Diciembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,999

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Las revoluciones y las chirinadas

El movimiento revolucionario encabezado en la República Argentina por el General Mitre, que tan breve término ha tenido y la *patriada* iniciada por Máximo Perez en el Departamento de Soriano, que parece haberse inaugurado con una derrota, habian predispuesto nuestro ánimo á meditar sobre las revoluciones en general y sobre las de estos paises en particular; y una de las cartas de actualidad que publica en las columnas de *La Idea* un corresponsal, con el pseudónimo de *Elgarido*, ha favorecido aun mas aquella predisposicion de nuestro espíritu. Dadas las circunstancias antes indicadas, nos parece que tienen oportunidad las observaciones que puedan emitirse acerca del tema referido.

Empezaremos por manifestar que no estamos conformes con la apreciacion de *Elgarido*, de que todas las revoluciones, absolutamente todas, han producido mayor número de males que de bienos.

Tampoco admitimos que solamente los años y no los hombres ni las ideas, sean los verdaderos revolucionarios. Creemos, por el contrario, que á la altura á que ha llegado el conocimiento de la Filosofía de la Historia, no puede desconocerse que las ideas son el verdadero agente de las revoluciones. Estudiemos sino, la manera como estas se engendran y se producen.

Existe, por ejemplo, la institucion de la monarquía en un pais cualquiera. La lectura de la Historia moderna, la Filosofía del Derecho, la corriente de las ideas, que hoy es esencialmente democrática, van engrosando de dia en dia las filas de los republicanos. Si el Gobierno monárquico es ilustrado y tolerante, como los de Italia y el Brasil, la propaganda democrática se hace fácilmente, porque no encuentra obstáculos en la autoridad—La prensa, que es la palanca más poderosa para popularizar las doctrinas, predica diariamente la idea republicana: se fundan asociaciones políticas que tienen por objeto difundirla, y lo que en un principio se consideraba como una bella utopía, empieza á presentarse como una esperanza de posible realizacion, en época mas ó menos próxima. La fé del dogma democrático, constituye en breve el credo de la mayoría, y llegado este punto, inevitablemente ha de producirse algun acontecimiento que provoque la revolucion, que la traslade de la esfera de las ideas al terreno de los hechos.

Si el Gobierno monárquico es rigoroso y arbitrario, si cae en el grave error de creer que las ideas se matan con la fuerza, la propagacion de ellas será mas lenta y mas difícil; pero la explosion que produzcan al brotar á la superficie de la sociedad, será mucho mas violenta.

Por uno ó por otro camino, es inevitable que llegue [illegible]

[illegible] aquí se ha abusado mucho de la palabra revolucion y que á la sombra de ella se han cobijado ambiciones pequeñas y vulgares, se han saciado innobles venganzas y se han cometido no pocos delitos, pero siendo justos y dando á cada uno lo que és suyo, es forzoso reconocer que gran culpa toca á los gobiernos de que todo eso haya sucedido.

Aplicando á la historia de estos paises la Filosofía de la Historia, nada tiene de estraño lo que ha acontecido: planteáronse instituciones democráticas en pueblos aparejados para la servidumbre y el choque entre las instituciones nuevas y los antiguos hábitos, produjo necesariamente, violentas y largas convulsiones.

Los Gobiernos que salian de las entrañas de una sociedad que ayer era colonia, adolecian de los vicios y los defectos inherentes á la misma y la República democrática, escrita en la Constitucion, pugnaba por convertirse en hecho, luchando con la tradicion y las preocupaciones, hondamente arraigadas en el pais.

El tiempo, el progreso de las ideas y la práctica aunque muy imperfecta, de las nuevas instituciones, han ido creando elementos cuya accion empieza ya á neutralizar los restos del antiguo régimen y uno de los primeros y mas notables resultados de este progreso es la creacion de una opinion pública fuerte y decidida, favorable á la paz y al sostenimiento de los Poderes legales.

¿Quiere esto decir que es ya absolutamente imposible que se verifique aquí otra revolucion? Quisiéramos poder asegurarlo; pero seria temeridad notada. Si estuviéramos ciertos de que nunca han de volver aquí Poderes arbitrarios que violen sistemáticamente las leyes y conculquen caprichosamente los derechos mas sagrados del individuo, no tendríamos reparo en asegurar que está definitivamente cerrada la era de las revoluciones; pero no podemos garantir que esa eventualidad no haya de verificarse.

De lo que dejamos expuesto, se deduce fácilmente la diferencia esencialísima y radical entre las revoluciones y las *chirinadas*. Aquellas se fundan en ideas y tienen por objeto hacerlas prevalecer; estas estriban en intereses de personas ó de círculos y se dirigen á fomentarlos. Aquellas tienen lugar cuando un pueblo se encuentra oprimido por la mano férrea de un Gobierno tiránico y opresor: estas estallan en cualquier momento en que unos cuantos hombres de los que llama *Elgarido, fabricantes de revoluciones*, pueden ponerse de acuerdo y establecer las bases de un contrato que tenga por objeto su provecho mútuo.

Los verdaderos revolucionarios, con la vista fija en el ideal que persiguen, desdeñan las utilidades materiales que la revolucion pudiera producirles: los mótineros dirigen la vista sobre todo á las estancias bien pobladas que les brindan con vacas gordas y caballos bien cuidados; y respecto de la bandera ó el programa del movimiento, lo miran cómo cosa incidental y secundaria y fácilmente se llena esa formalidad, echando mano de lo que los caudillos llaman un *tinterillo*; es decir, un hombre que sabe hilvanar unas cuantas frases, con mas ó menos incorreccion.

Esto es lo que nos ocurre respecto de revoluciones y *chirinadas*. Aplicando las reglas generales á los casos particulares, fácil es determinar á cual de los grupos corresponde el movimiento iniciado en el Departamento de Soriano. Afortunadamente, la actividad que se ha desplegado en la persecucion del mismo, hace esperar la pronta terminacion de esa última *chirinada*.

Ley de Registro Cívico

La Comision de Legislacion del Senado se ha expedido, aconsejando la sancion del Proyecto remitido por la Cámara de Representantes.

Quiere decir que si, como creemos, se discute en estos dias el asunto, se formará ya el Registro Cívico que debe ser abierto el 1.º de Enero, con arreglo á la ley reformada.

Cuántos fraudes y falsificaciones se evitarán así!

Nosotros que hemos visto en la reforma electoral, la base de la paz ulterior de la República, estamos en el caso de felicitarnos y de felicitar al pais por la próxima promulgacion de una ley llamada á impedir los fraudes electorales y á asegurar la pureza del sufragio, fuente de toda legítima autoridad en la República.

No es tal ó cual fraccion política la que está interesada en que sean correjidos todos los vicios y defectos que encierra la actual legislacion en materia de derecho electoral.—Es el pais entero quien reclama la reforma como medio de ofrecer á los partidos un campo inviolable en que dirimir pacíficamente sus diferencias, luchando por el triunfo de sus aspiraciones con las nobles armas democráticas:—la palabra y el voto.

Hé aquí el informe á que hacemos referencia:

INFORME

Comision de Legislacion.

Honorable Senado:

—Recibido en los dias próximos á la clausura de la prórroga del último período Legislativo el Proyecto de Ley de Registro Cívico sancionado por la H. Cámara de Representantes, la Comision se contrajo á estudiarlo para dictaminar sobre él á la mayor brevedad, persuadida de la importancia de una reforma tan indispensable en esa base de nuestras Leyes electorales, para evitar en lo posible los notorios abusos á que da lugar la deficiencia de la Ley actual de Registro Cívico.

El primer propósito de la Comision fué presentar su dictámen con algunas modificaciones que aclarasen y precisasen el sentido de algunos artículos y referencias del Proyecto, y en esa tarea se encontraba cuando vino la clausura de la prórroga y la subsiguiente convocatoria extraordinaria de la Asamblea General sin designar ese Proyecto entre los asuntos de que ella pudiera ocuparse; considerando por tanto la Comision que su dictámen quedaria aplazado hasta el próximo período legislativo.

Pero habiéndose dirigido nuevamente el P. E. á la Asamblea General para incluir en la convocatoria extraordinaria varios asuntos entre los cuales figura el del Proyecto de ley de Registro Cívico, la Comision se decide á desistir de su primitivo propósito en consideracion á la alta conveniencia que habria para el pais en que la Ley reformada pudiera ya aplicarse para la formacion del Registro que deba servir de base á los próximos comicios y en vista tambien de que las modificaciones que se proponia presentar no afectaban el fondo del Proyecto, sino que se limitaban á simples correcciones de redaccion y referencias que podrán hacerse con mas acierto y estension aprovechando el ensayo de la reforma proyectada y cuando haya lugar á mas detenidas discusiones sobre la materia.

La Comision, pues, limita su dictámen á aconsejar la sancion del proyecto sin alteracion alguna para que cuanto antes pueda él ser convertido en ley de la República.

Montevideo Diciembre 4 de 1874.

José María Muñoz—Andres Rivas.

Curso forzoso

Segun *La Revista Mercantil*, el autor del estupendo proyecto de *Curso forzoso garantido*, publicado últimamente en *La Tribuna* con la firma de *un observador*, es el Sr. Mayon.

Esta revelacion viene á convencernos de que en efecto, el *observador* habla impulsado por móviles patrióticos y solo ansia hacernos felices á todos los habitantes de la República.

Si en efecto es el Sr. Mayan el autor del proyecto en cuestion, le alabamos de veras su franqueza.—No anda con tapujos como los panegiristas del Banco Urraca.—Quiere el curso forzoso *garantido*, y así lo declara á boca llena.

Será sensible que este salvador proyecto *de papel* vaya á *traspapelarse* en las oficinas á que indudablemente debe ser destinado!

Correspondencia para «El Siglo»

SUMARIO—La insurreccion del Norte—Exageracion de las primeras noticias—Carácter del movimiento—Incertidumbre—desquicio de los partidos ante la cuestion religiosa—Los conservadores del Poder—Los conservadores disidentes: Ferreira Vianna, Candido Mendez, Paulino, etc.—Los liberales: Silveira Martins, Zacarías, Nabuco y Souza Franco—Los republicanos—Aislamiento de los fanáticos del Norte—El pretesto del reclutamiento—El pretesto de los nuevos impuestos—Chouanes brasileros—El Dr. Ibiapina—Rasgos biográficos—Curiosa anécdota—Defensa del «Apóstol»—Mision oficial de los frailes capuchinos—Actitud de los ultramontanos de la córte—Conflictos del Pará—La *Lugres* y el Cónsul Portugués—Rasgo patriótico del partido liberal del Pará—Prólica insensata de *La Tribuna*—Consideraciones sobre la libertad de la prensa—Respeto y confianza que inspira en el Brasil.—*Post scriptum*—Últimas noticias de la insurreccion del Norte.

Rio Janeiro, Noviembre 30 de 1874.

Sr. Director:

—Ya tendrá Vd. noticias del movimiento insurreccional que acaba de reventar en algunas de las provincias del Norte. Como sucede siempre en las novedades de ese género, fueron exageradas las primeras noticias que nos trasmitió el telégrafo, y estas probablemente son las que todavia corren en Montevideo.

Parece indudable que el movimiento tiene su origen en la Parahyba, provincia limítrofe con la de Pernambuco al Sur, con la de Rio Grande del Norte al Norte y con la del Ceará al Oeste, quedando al Este las aguas del Océano Atlántico.

De la Parahyba, parece indudable tambien que se comunica á algunas comarcas de Pernambuco, donde segun las mismas noticias oficiales se sienta extraordinaria agitacion.

Témese del mismo modo que se estienda el movimiento á Rio Grande del Norte y al Ceará, provincias todas que con muy diverso grado de civilizacion y de cultura, tienen sin embargo un vínculo comun en el desierto—es decir, en el aislamiento, la ignorancia y el fanatismo de la poblacion que se reconcentra en la parte menos accesible y civilizada de sus respectivos territorios.

Se crée generalmente que los grupos insurrectos alcancen á 2,000 hombres; pero no hay dato positivo en qué basar ese cálculo; pueden ser mas; pueden ser menos.

El Gobierno trata de tranquilizar los ánimos, publicando en los diarios oficiales ú oficiosos noticias halagüeñas; al mismo tiempo despliega una actividad loable para concentrar en el Norte elementos de guerra capaces de afrontar todas las eventualidades.

Lo dicho hasta aquí, es precisamente lo mismo que debe saberse en Montevideo.—¿Cuál es entonces la *exageracion de las primeras noticias*?

Decian los telégramas llegados al principio, que la insurreccion tenia por causa el reclutamiento, los nuevos impuestos provinciales, y en último ó segundario término, la cuestion religiosa; decian tambien que muchos políticos de los dos partidos (conservador y liberal) estaban al frente de la insurreccion.

Si esto fuese cierto, los sucesos de Parahyba tendrian una importancia indisputable y no deberian ser considerados sino como síntomas precursores de alguna gran catástrofe, que amenazara envolver toda la superficie del Imperio.

La cuestion religiosa será poco temible, á mi juicio, en lo tocante á la tranquilidad de la Nacion, mientras permanezca separada de las cuestiones políticas, mientras no se identifique con la causa de los antiguos partidos, ó llegue á formar una nueva asociacion que, ultrapasando el campo de las disputas eclesiásticas, ofrezca soluciones determinadas á los diversos problemas del Estado.

Me parece difícil que en los tiempos modernos, se reproduzca la impía calamidad de las guerras de religion, en condiciones algo sérias, abrazando todas las clases de la sociedad bajo la influencia de sus furores insanos.

La Vendea, que fué todavia el estertor de la Edad Media, hubiera sido bien deleznable obstáculo para la marcha osada de la Revolucion Francesa, si al fanatismo de los paisanos bretones no se hubiese unido el amor de la dinastía tradicional, el interés de los privilegios feudales y todos los recuerdos prestigiosos de la sociedad antigua. El carlismo en España, mas que el catolicismo de la Inquisicion es el absolutismo de Fernando VII, y los legitimistas franceses mas que el jesuitismo de Madame de Maintenon, representan la aristocracia de Luis XV.

Entre nosotros afortunadamente, la cuestion religiosa anda todavia huérfana, impresionando el espíritu sencillo de las masas, sirviendo de esplotacion alternativa al partido de oposicion y al del Gobierno, sin alcanzar á desposarse con ninguno de los intereses ó elementos fundamentales que dividen á la sociedad brasilera.

La misma distribucion de opiniones que pareceria lógica y se verifica con regularidad en el seno de otros paises, falla completamente entre nosotros—Ni predomina entre los conservadores el ultramontanismo, ni dejan de haber muchos ultramontanos entre los liberales. Una anarquía completa rompe en esa materia la disciplina de nuestros partidos políticos.

Cumple desde ya observar que es el partido conservador, su mayoría al menos, actualmente en el poder, quien ha recogido el guante lanzado por los Obispos y se prepara á continuar el duelo en el terreno que la Santa Sede escoja. Es bajo el dominio del partido conservador que dos sucesores de los Apóstoles han sido condenados á cuatro años de prision con trabajos, y que el Emperador solo ha hecho uso de su derecho de gracia, conmutando esa pena por la de prision en una fortaleza.

Esta política enagenó al Gabinete muchos de los votos con que contaba en el Senado y en la Cámara; pero los que así lo abandonaron no tienen inconveniente en declarar que, fuera de la cuestion religiosa ningun motivo de oposicion encuentran.

Los conservadores disidentes, que aspiran al título de conservadores históricos y pretenden encarnar el espíritu genuino del partido llamado por su naturaleza á contener el espíritu de innovacion y de reforma, están muy lejos de identificarse con las doctrinas del ultramontanismo, aunque todos ellos ataquen la política religiosa del Gabinete, como atacan su política internacional, su política económica, etc.—En el Gobierno parlamentario, la oposicion sistemática, si no es un deber, es una necesidad.

Hay de cierto entre los conservadores disidentes algunos ultramontanos de coturno. El mas notable en la Cámara de Diputados es sin duda el Dr. Ferreira Vianna. Me parece que estoy oyendo á ese orador eminente, al tratar de la cuestion religiosa, detenerse en uno de sus mas impetuosos arranques de elocuencia, como espantado de sí mismo, para advertir á la Cámara que profesa las ideas que emite y emiti-

Con la mayor buena voluntad—Haciéndonos eco de los rumores que corrieron anteayer con bastante generalidad, repetimos al par de otros colegas la noticia de hallarse el bandolero Máximo Perez en Porongos con algunos de sus secuaces.

Esos rumores, como se verá por la circular de la Secretaría de Guerra y Marina, que publicamos en seguida, carecian de fundamento y por nuestra parte rectificamos la noticia, no solo con buena voluntad, sino felicitándonos de que el pueblo de Porongos no haya tenido que soportar por un momento siquiera, la presencia del siniestro chani, á quien persiguen las fuerzas de la ley.

Hé aquí esa circular rectificando la noticia que dimos ayer como simple rumor y nada mas.

Secretaría de Guerra y Marina.

CIRCULAR

La prensa de hoy anuncia la entrada en Porongos del coronel revolucionario D. Máximo Perez con algunas fuerzas á sus órdenes. Siendo esta noticia completamente falsa, lo pongo en conocimiento de Vd. para que si tiene buena voluntad se sirva rectificarlo. Montevideo, Diciembre 10 de 1874.

Por disposicion del Sr. Ministro.

El Oficial Mayor.

Suicidio—El átrio de la Iglesia del Colegio en Buenos Aires, ha sido el mártes á las 8½ de la mañana teatro de un acceso sangriento.

Un jóven de aspecto modesto caminaba por la calle de Bolívar y al enfrentar la puerta del templo, se detuvo y poniéndose un revólver en la boca se descerrajó un tiro que lo postró en tierra bañado en sangre.

Su muerte fué casi instantánea.

Los diarios no dán el nombre de ese desgraciado, ni el orígen del suicidio.

Mujer abrasada—Probablemente á estas horas habrá dejado de existir en Buenos Aires una infeliz mujer, víctima de las llamas que abrasaron su cuerpo de una manera horrible.

El hecho ocurrió en la calle próxima á la de Piedad esquina Montevideo.

Á los gritos desgarradores de socorro que daba la mujer salieron los vecinos á las puertas de sus casas y vieron horrorizados á la infeliz jóven todavia corriendo en todas direcciones presa de las llamas y articulando palabras incoherentes.

Llegó un momento en que se la vió girar rápidamente sobre sí misma, y caer vencida por el fuego. Todo su cuerpo era una llaga viva.

Un aguatero que pasaba arrojó sobre ella una carrada de agua, haciendo otro tanto del almacen de la esquina hasta lograr estinguir el fuego.

Se supone que el orígen de aquella desgracia haya sido alguna caja de fósforos inflamada espontáneamente.

El Dr. D. Bartolomé Odicini—Ha llegado estos dias de Italia el Dr. D. Bartolomé Odicini, antiguo y distinguido miembro de la Junta de Higiene, y ligado además á una de las principales familias del país.

El Dr. Odicini es uno de los pocos facultativos que nos quedan de aquel conjunto de hombres abnegados y generosos que como Ferreira y Vilardebó, hacian de la ciencia una virtud, empleándola sin cesar en el noble apostolado de la caridad, y cuya memoria será recordada siempre con gratitud entre nosotros.

Saludamos, pues, el regreso del Dr. Odicini al seno de esta sociedad que tan útiles é importantes servicios le debe, deseándole grata permanencia en ella.

Doña Glicerina—Solo á un yankee podría ocurrírsele lo que acabamos de leer en un periódico de New-York:

Glicerina es el nombre que acaba de poner un americano á su hija.

Lo curioso es que el papá dice que sí, como lo teme, la niña hereda el génio de su mamá, bastará agregarle por delante esta otra palabra *Nitro*.

¿Qué apostamos á que esa niña hace esplosion cuando llegue á la mayor edad?

El Hamlet por Salvini—Como un recuerdo cariñoso del insigne trájico que hoy admira con su génio al público de Valparaiso, transcribimos á continuacion las líneas que le dedica un ilustrado diario de aquella ciudad con motivo de la representacion del *Hamlet*.

Helas aquí:

Por fin anoche tuvimos el gusto de ver el teatro bastante concurrido tanto en la platea como en los palcos. No podia tampoco esperarse otra cosa despues del éxito de las primeras representaciones y estando anunciada una obra como *Hamlet*.

No obstante los buenos recuerdos que se conservan de esta obra desde que la puso en escena la compañía Rossi, siendo una de las trajedias favoritas de dicho artista, la ejecucion de anoche dejó muy satisfecho al público, como lo manifestó con sus unánimes aplausos desde el acto primero. El Señor Salvini, como siempre, tuvo escenas de gran sentimiento en que arrebató al público. Fué llamado varias veces seguidas á la escena, no solo á la conclusion de todos los actos, sino en medio de la representacion.

Anoche pudimos observar otro de los grandes méritos de Salvini en los monólogos, que tan difíciles son en un carácter como el de Hamlet: en ellos no se deja arrebatar de la fantasía, sino que se muestra como debe ser, verdaderamente pensador. Lejos de aparecer como una sombra ó como una alma en pena, discurriendo maquinalmente, Salvini humaniza su personage, por decirlo así, sin que por esto lo despoje de su misterioso carácter, que pone de relieve en las situaciones que así lo exigen. Para nosotros al ménos, las transiciones porque pasa Hamlet han sido muy bien marcadas por Salvini. No es posible, sin faltar á la verdad y al pensamiento mismo de Shakspeare, revestir siempre á su protagonista de su carácter predominante, prescindiendo absolutamente de la situacion en que se encuentra.

Pocos talvez como Salvini para interpretar esas situaciones, por mas complicadas que sean. Dotado en alto grado del sentimiento, de la inspiracion, del instinto, es natural que se deje llevar fácilmente y sin esfuerzo por esos conductores, que son los mas científicos é infalibles del arte. Este es el mejor elogio que puede hacerse de un artista de las condiciones de Salvini.

Los demás papeles fueron desempeñados con mas ó menos acierto, siendo muy aplaudida la señora Piamonti en las escenas de importancia.

Cambio de domicilio—Como lo anunciamos ayer, á las 5 de la mañana fueron conducidos á la nueva cárcel del Cerro ochenta criminales que se hallaban en el cuartel de Dragones y la Central.

Se embarcaron por el muelle de la Capitanía del Puerto, custodiados por igual número de plazas del 1.º de cazadores.

Por muchos motivos, es de conveniencia que los depósitos de la ciudad se vean libres de tan respetable número de forajidos en las actuales circunstancias.

«Resguardo» y «Vigilante»—Estos vaporcitos argentinos destinados al servicio del puerto de Buenos Aires, salieron del puerto de Rio Grande el dia 5, despues de tomar víveres y carbon.

Secretaría del Senado—Montevideo, Diciembre 10 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las dos para dar cuenta y considerar en 1.ª discusion el repartido núm. 40 que se adjunta.

Aguilar y Leal, Secretario.

Mortalidad—Dia 10: Dolores Queijo, oriental, 1 año; Adon Benitez, oriental, 1 mes; Mateo N. Pedraita, oriental, 15 meses; Inocencio Mendez, oriental, 1 mes; Antonia Posadarra, italiana, 26 años, casada; Benito Viera; José Luis, español, 21 años, casado; Tomasa Bustamante, oriental, 39 años, soltera.

El pañuelo blanco—Este es el título de una preciosa comedia de costumbres que se representó en la vecina orilla en Octubre del año próximo pasado, dejando gratos recuerdos en el público, tanto por el mérito del libro como por la buena interpretacion que dieron á sus roles la artista Sra. Vigones y su esposo el Sr. Fernandez Gutardo.

Sabiendo que se trata de representar en San Felipe esa misma obra á beneficio de la Sra. Vigones, nos hemos permitido anticipar al público la noticia, mientras publicamos el programa in estenso de la fiesta que se prepara.

La batalla de Santa Rosa—Sobre este hecho de armas en que, segun los telégramas oficiales recibidos por el Gobierno Argentino, cayó vencido el general Arredondo, dice *El Operaio Italiano* de Buenos Aires, en un boletin que circuló anteayer:

«Con Arredondo prisionero, la campaña ha concluido; ni es probable que el gobierno nacional sea muy clemente con él, porque puede con su acostumbrada *buena fé*, intentar otro golpe en mejores circunstancias.

Es menester empero confesar, que Arredondo como soldado, ha sabido estar en su puesto y caer con dignidad.

La batalla en que él fué hecho prisionero, fué sangrienta y encarnizada.

Roca habia desplegado contra las tropas de Arredondo, todo su ejército, de cerca de 6,000 hombres, con 5 ametralladoras y 6 cañones Krupp.

Despues de cuatro horas de terrible combate, deshecha el ala izquierda y debilitado el centro del ejército de Arredondo, sus soldados atacaron al arma blanca.

Y fué entonces cuando la batalla tomó un aspecto sumamente feroz.

Se calculan en dos mil los muertos de ambas partes.

Las ametralladoras sembraron el terror.

El ataque á la bayoneta mandado por Arredondo fué ejecutado con verdadero ímpetu.

Pero la artillería enemiga hacia pedazos á esas tropas.

El éxito de la jornada fué dudoso en las primeras horas.

La posicion ocupada por Arredondo era fuertísima.

La batalla fué ganada por la artillería, hábilmente colocada por el coronel Nelson.

Se esperan otros importantes detalles sobre esa memorable jornada.»

Brillante funcion—Es la que va á tener lugar mañana en el circo Guillaume á beneficio de los inimitables *clowns* Seyssel, Fratellini, Tarry, Renard y Giacchi.

Echen nuestros lectores una mirada por los programas que circularán hoy profusamente y estamos seguros que hallarán plenamente justificado el título encomiástico del presente suelto, sin mas objeto que el de una advertencia al público.

Mañana tiene lugar el beneficio de los *clowns* en el circo Guillaume.

Por delito de robo—Hoy se verá en juicio público la causa seguida á tres reos de robo llamados Gregorio Lopez, Luis Oncell y Eleuterio Cabot.

Para componer el Tribunal que se reunirá en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª seccion á las 11 de la mañana, están citados los siguientes señores Jurados.

Titulares—D. José María Posada (sup), D. Antonio Pereira, D. Manuel Muñoz y D. Eugenio Garzon.

Suplentes—D. Enrique Aubriot, D. Eduardo Rovira, D. Manuel Lavina y D. Gervasio Muñoz.

Revista militar—Segun parece, terminada la guerra en la República vecina, antes de licenciarse la Guardia Nacional, tendrá lugar en Buenos Aires una gran revista militar á cual concurrirán todos los cuerpos que en la reciente campaña han compuesto los diferentes ejércitos.

Debe ser un espectáculo brillante.

Asesinato en Pelotas—En la capilla de la Luz, jurisdiccion de Pelotas, fué bárbaramente asesinado por el negociante Juan Tellos, el padre de familia Antonio García.

La víctima no habia podido pagar á su agresor la mísera cantidad de seis pesos y eso fué lo que determinó el crímen.

¡Una vida por seis pesos!

Esto es vivir—En *La América Civilizada*, encontramos lo siguiente que es curioso:

«La esposa de Matusalen—Doña María Santos Vergara, natural de Santa Juana, ha dejado de existir dos semanas ha, á los 115 años de edad; tenia como diez años cuando tuvo lugar el parlamento de Tapihue, celebrado por el conde Superunda (1738). Vivia en Santa Juana cuando fué trasformada de plaza en villa, bajo el reinado de don Antonio Guill y Gonzaga.

Síganle el molde!

Pues tampoco se queda atras un indio de la alta California, que vive aun y cuenta la friolera de 122 años:

Un cura de aquella region ha hecho llegar á manos del Papa una fotografía del Matusalen Californiano con la siguiente inscripcion en castellano, escrita por el mismo indio. « Yo, Justiniano Rojas, de 122 años de edad, deseo al Santísimo Papa, muchos años de vida. »

El Papa se conformaria con vivir tanto como su obsequioso y nada egoista *oveja* de California.

Al comercio—Nuestro corresponsal de Valparaiso no dice lo siguiente:

Valparaiso, Noviembre 25 de 1874.

Sr. Director.

Para lo que pueda importar al comercio, creo de mi deber avisarle que á mas de varios cargamentos de harina que se hallan en viaje para esa, hay en bahía seis buques cargando del mismo artículo para esa y Buenos Aires, independiente de otros buques que se hallan cargando en Constitucion, Tomé y Talcahuano.

No habiendo extraccion de trigo por la baja que sufrió en Europa, la harina tuvo que bajar mucho y seguirá aun bajando, pues los únicos mercados que le resta para especular son esos, así es que, tendrán cómo reparar las pérdidas de los trigales si el temporal del 1.º de Noviembre hubiera causado muchos estragos—el pueblo no sufrirá las consecuencias porque la baratura será positiva.

Juicio de calificacion—El Jurado hizo lugar ayer á formacion de causa en el juicio de imprenta promovido por D. Antonio O. Villalba en representacion de D. Joaquin Fernandez, contra D. Patricio Gomez, autor de una publicacion aparecida en *La Patria*.

Firmaron el veredicto los ciudadanos De-María, Correa, Ximenez, Navia, Cesar, Pereira y Aréchaga, quienes componian el tribunal de calificacion.

Aun no se ha señalado dia para el juicio de prueba en la causa referida.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de vino, coñac y otros artículos, Piedras 153, á la 1 de la tarde.

Por A. Rodriguez, de un terreno entre las estaciones del Ferro-carril Central, Colon é Independencia, á la 1 de la tarde.

Por el mismo, de harina de Chile, á las 3 de la tarde.

Por Romaña, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.

Por Enamorado y Landinelli, de una finca en la Agraciada, 3 cuadras del puente del Paso del Molino á las 4 de la tarde.

Por Sarracco, de muebles, Cámaras 79, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por J. P. Romaña, de arroz, depósito Herrera Nuevo, á las 12.

Por el mismo, de thé, en Herrera Nuevo, á las 12.

Por Aguiar y C.ª de loza y bebidas, Cerrito esquina á Juncal, á las 12

Infraganti delito—Anteayer fueron tomados por el Comisario de la 4.ª seccion dos individuos que pretendian forzar la puerta de un tambo en la calle Cuareim con intencion cacuna, pues en poder de uno de ellos se encontró un cortafierro y una llave ganzúa.

Asesinato—Un individuo español llamado José Luis, recibió ayer muerte violenta á manos de un compatriota suyo, que le dió una feroz puñalada.

El hecho ocurrió en la 2.ª seccion, esquina Piedras é Ituzaingó.

Perpetrado el crímen, huyó el asesino sin que hasta el momento haya sido capturado por la policía, pero se practican diligencias para conseguirlo.

Policial apaleado—Un carrero vendedor de pasto que cruzaba el mártes por la seccion del Paso del Molino, dió una elocuente y tambien contundente prueba de su acatamiento á la autoridad, cayéndole de palos con la horquilla al guardia auxiliar de policía de aquel punto, que en cumplimiento de su deber pretendia impedir un infraccion del reglamento de tránsito.

Cuando el *feroz* pastero hubo desahogado su furor dejando bien descalabrado al agente policial, se hizo perdiz por entre las quintas cercanas al sitio del suceso, sin cuidarse de la carreta que quedó abandonada en medio del camino.

Mientras aparece el conductor, su vehículo está depositado por órden de la policía que hace diligencias para la captura del delincuente.

Traslado á Tavolara—No tenemos inconveniente en publicar en esta seccion el siguiente pedido que unos interesados dirigen al Sr. Tavolara, director del Museo.

Estamos casi ciertos que este señor accederá con placer á esta peticion que se le hace.

Sr. Director del Museo.

Los que suscriben vecinos de esta ciudad, á usted por esta gacetilla venimos á exponer que, á pesar del deseo que tenemos de visitar el Museo público de esta ciudad, no hemos podido satisfacerlo hasta la fecha, sea por la hora muy incómoda en que lo abren, sea por estar, hace ya algunas semanas, cerrado dicho museo en los dias feriados, en vez de ser abierto como es de costumbre, ignorando los motivos que tal haya tenido para ordenar ó permitir tal clausura.

Le suplicamos por eso que en vista de ser la estacion muy calurosa, y las horas ordinarias de abertura de las salas del Museo (de 12 á 2) muy incómodas, se sirva ordenar que esas horas visita sean de 9 á 12 A. M. y dos veces por semana de (los jueves y domingos.)

Como nuestro pedido nos parece natural, justo, razonado y legítimo, estamos seguros que Vd. atenderá nuestra súplica, y en tal seguridad le anticipamos nuestros agradecimientos.

Unos interesados.

Inmigrantes—Hay desocupados en la Oficina Central Directiva de Inmigracion calle Colon, 132:

Españoles, 3 dependientes de comercio por mayor y menor, 2 sirvientas de casa particular y un cocinero, 2 profesores de instruccion primaria; italianos: 1 cocinero.

Se precisan muchachos de 10 á 15 años, para trabajos de campo, dos familias de labradores que sepan hacer quesos y manteca y un hombre inteligente en el trabajo de trilladoras.

VAPORES

Salidas en el mes de diciembre

segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para Buenos Aires

Hoy 11, á las 5½ de la tarde, ROSARIO, Agencia, Piedras 120.

Para el Rosario de Santa-Fé

Mañana 12, vapor nacional ADELA, Agencia, Zavala 7 ó 116.

Para Corumbá

CON ESCALAS

El 11, á las 4 de la tarde, JAURÚ de la compañía brasilera, Agencia, Misiones 106 y 108.

Para Europa

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 16, el NEVA, de la Compañía Real Inglesa, agencia Piedras 124.

El 17, á las 2 del dia, el ITALO-PLATENSE de la compañía del mismo nombre.

El 21 SAVOIE, de la Societé Generale de transports Maritimes.

El 23, COTOPAXI, de la compañía del Pacífico.

Para el Pacífico

CON ESCALAS

El 17, BRITANNIA, idem idem.

El 30, JOHN ELDER, idem idem.

Para Estados-Unidos

El 15, á las 5 de la tarde el NEVA, de la Compañía Real Inglesa, trasbordando los pasajeros en Rio Janeiro al vapor de la línea americana, agencia Piedras 124.

MISCELÁNEA

¡Cásate Pancho!

(VARIACIONES SOBRE MOTIVOS DE UNA BODA)

(Continuacion)

X

Despertó el dormido galan á la hora de costumbre, que era de las once de la mañana en adelante, los dias en que tenia algo que hacer.

Fortalecido su amor por un sueño prolongado, en el cual le habian rodeado legiones enteras de querubines y solo habia visto flores, placeres y toda suerte de atractivos, el jóven millonario se despertó con toda la vulgaridad de un pobre, y volvió á agitar el cordon de la campanilla: de aquella campanilla que prevenia á sus sirvientes para recibir duras emociones.

Bautista, el fiel, el puntualísimo, el Suizo Bautista y con esto está dicho todo, penetró en el dormitorio.

—Señor..., son las once y media, hace mucho calor... há llovido entre dos y tres de la mañana, han venido á buscar á Vd. lo ménos cuarenta cocheros... y no ha sucedido más.

El Suizo tenia la obligacion de saludar á su amo con el relato de un parte diario que, dicho sea de paso, y aunque el sirviente no era hombre *leido* al empleado del Gobierno, aquel contenia siempre ménos disparates que algun parte policial de los que todos los dias nos propinan ciertas oficinas del Estado.

—Con que han venido cuarenta cocheros?

—Sí, señor! ah! pero antes que se me olvide: ayer puse ahí, sobre la mesa de noche, una tarjeta........

Pancho miró furioso á Bautista.

—No dijiste que no habia sucedido mas, bergante? Abre bien esos balcones!

El Suizo obedeció: Pancho tomó la tarjeta y tirándose de la cama con mas rabia que miramiento, dió un salto que hubiera hecho honor á cualquiera de los artistas del Circo Guillaume y se abalanzó sobre el cuerpo de Bautista.

Este, sorprendido por tan brusca acometida, se puso más pálido que la cera y cayó como una masa inerte sobre un sillon del aposento.

—Cuando han traido esta tarjeta?

—Ayer, señor!

—A qué hora?

—A las seis, poco más ó ménos.

—Quién vino á traerla?

—Un sirviente...

—Bárbaro!—dijo Pancho y regaló una caricia de las de costumbre á su amilanado servidor.—Porqué no me despertaste á esta dormido?

—Porque una noche que la hice para dar á Vd. una carta... ya sabe lo que me pasó.

Pancho quedó completamente derrotado por el argumento histórico de Bautista.

Sin embargo, imitando á ciertos polemistas de la prensa, que cuando están vencidos es cuando dán mas palos de ciego, el millonario sacudió un regular puntapié al suizo, encargándole al mismo tiempo que hiciera pasar á su escritorio, uno por uno, á todos los cocheros que fueran llegando.

Vistióse apresuradamente, murmuró imprecaciones, renegó de todos y de todo, hizo añicos el juego de loza de su lavatorio y salió despues á su gabinete de estudio, donde como saben nuestros lectores, nunca estudiaba.

Entraron diez, doce, quince, hasta veinte cocheros; hablaron con él, unos mintiendo, otros dudando, pero todos creyéndose con derecho á la propina de los quinientos duros.

Pancho les fué despidiendo de mala manera, aunque sin olvidarse de darles alguna plata para pagarles la molestia.

Estaba ya desesperado nuestro maltraido jóven cuando uno de los cocheros, descendiente de Pelayo, por mas señas, dió en el clavo con sus informaciones.

—Pasó Vd. ayer tarde por la calle del Uruguay? le preguntó Pancho.

—*Pasé*, ya lu creu! y allí tomé á una señorita....

—Vestida de negro?

—Pués! y con el velitu echadu por la cara; y ó yo me engañé ó cojeaba un poco, aunque yo no sé de que pié cojearia! Era una moza *escotrollada*!

—Cielos! Era ella!

—Sí! es decir que los quinientos *murlacos* son para este cura?

—Siga Vd., siga Vd. Donde tomó el carruaje aquella señorita?

—En la esquina de la calle de Florida.

—Adonde la llevó usted desde allí?

—Primeramente á una casa de la calle del 18 de Julio.

—Qué número?

—No me acuerdo, señor, pero sé la casa.

—Adelante y desde la calle del 18 de Julio?

—Fuimos al Hotel Oriental.

—A qué cuarto subieron?

—Yo no podia subir, señor, porque llevaba el coche.

—Tiene Vd. razon ¿tardó mucho en bajar?

—Tardó como un cuarto de hora: pero no bajó, bajaron.

—Cómo, qué? bajaron?

—Bajaron ella y un señorito, así como Vd. elegante, rico y con sombrero de paja de color de cebada.

—Un señorito!

—Y una doncella! A lo menos tenia cara de doncella... de *servicio*!

—Y quien mas bajó?

—Bajaron tres mundos... es decir, tres *baules* mas grandes que los ordinarios: cargaron con ellos tres changadores y echaron hácia la Aduana.

—Y ustedes?

—Nosotros fuimos al muelle. El del sombrero de paja y cebada preguntó á la *cojita* «dime Angelita.»

—Angelina, diria!

—Eso, eso, Angelina! Pues la preguntó, «Dime Angelina, quieres ir en bote ó en vaporcito hasta el paquete?»

—«Tanto me dá» contestó ella; me pagaron y por cierto que me dieron cinco reales de propina y yo me volví á la cochería.

—Está bien—dijo Pancho despues de haber reflexionado, usted mismo va á conducirme al muelle.

—Ahora mismo!

—No... ántes tengo que almorzar—repuso el millonario, hostigado por su estómago vacío—Dentro de media hora marcharemos.

—Perfectamente.

—Ahora... tome Vd. sus quinientos pesos...

—Dios mio! Qué santo será hoy? *Quinientos pesos!* esclamó el auriga, besando las manos de Pancho—Con otros mil que tengo ahorrados hacen... mil quinientos! Antes de quince dias, me vuelvo para Asturias y este año sí que seré alcalde de mi pueblo! y *diputadu* si se me antoja... Hasta luego, señor, hasta luego! (*Continuará.*)

CAMPO NEUTRAL

Atajad el virus de ulceracion en su orígen—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo esta libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vejetales libra á los flúidos animales de todo elemento morbífico y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando la enfermedad externa se une constipacion úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla. 380

El Dr. Suñer y Capdevila ha trasladado su domicilio á la calle de Solís, 57, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. d1e-1m

La envidia es un pecado—Hacemos los retratos de niños, INSTANTÁNEOS, con mas vida, y mas espresion que el envidioso que indirectamente quiere criticar nuestros trabajos. Los miles de retratos de niños que hemos hecho, y los que diariamente hacemos en las mas difíciles posiciones, y cuyas muestras están en exhibicion en nuestro establecimiento, se encargarán de desmentir al colega pretencioso.

XL *Fleurquin y C.ª*, Rincon 55.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

SOLICITADAS

Señor Director.

Salto, Diciembre 6 de 1874.

Estimado señor:

Hay ciertas situaciones en la vida de los pueblos, que faltaria un buen ciudadano á cumplir un deber de conciencia, si no viniera ante el tribunal de la opinion pública á poner de manifiesto lo que pasa en la administracion. Y cuando se trata del encargado de velar por la propiedad de los habitantes del país, es mas sagrado ese deber.

El Juzgado Ordinario del Salto ofrece al observador imparcial, un vasto campo para formar juicio sobre el modo como se administra justicia en esa localidad. No vamos á hacer increpaciones al Alcalde titular.—Este señor tiene *suficiente talento* para desentenderse de los asuntos en que hay la necesidad de proteger á ciertas individualidades, esponiendo que no entenderá en asunto en que comprenda se halle inmiscuido el *sobresaliente* doctor D. José Alcain Gimenez. Es el segundo suplente quien tiene el honor de hacer escarnio de la justicia. Influenciado por un círculo que solo se ocupa de medrar en provecho propio—en sus aras comete toda clase de nulidades, sirviéndoles de instrumento,—y la violacion de la ley, el atropello á los derechos del habitante que no tolera á la camarilla, es el medio que emplea ese funcionario para sembrar el terror en sus opositores y los del circulito.

Mal camino ha tomado para hacerse espectable; por fortuna hay ciudadanos celosos de que la justicia sea un hecho, y están dispuestos á poner en la picota pública á los funcionarios que como el segundo suplente se han figurado que basta ocupar un puesto en la administracion para hacer á su antojo su capricho, sirviendo intereses bastardos.—Demasiado sufren los Departamentos de campaña, debido á los encargados de la administracion de justicia.

Cuando en esa importante parte de la administracion debiera colocarse ciudadanos no ligados á círculos personales, y cuya laboriosidad é inteligencia sirviera de completa garantía, se ve figurar á hombres que como el que nos ocupa—á su nulidad *notoria* une el de ser el instrumento ciego de una camarilla á quien el Salto solo debe males sin cuento.

Tenemos en nuestro poder pruebas suficientes para demostrar hasta la evidencia los cargos que hacemos, y llegado el caso ellos verán la luz pública. Por el momento, sirva esto de preámbulo á las acusaciones que hemos de hacer y demostrar al segundo suplente y camarilla, que hay habitantes en el Departamento que no están dispuestos á soportarlo, y que celosos por el bien público, sería la salvaguardia de los derechos y garantía ¿que la ley concede á los que habitan este país.

Hasta otro momento, me repito de Vd. afectísimo y S. S.,

9032 *Tom.*

Sr. Director de *El Siglo*:

Sírvase Vd. insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, juzgando no ofender á nadie con ellas.

¿Por qué razon se me ha hecho suspender el cargo de Maestro Mayor de Obras Públicas en la villa de Minas?

Creo que siempre he cumplido con mi deber como funcionario público, y por esta razon llamo la atencion de quien corresponda para que tenga á bien contestar.

Soy de Vd., Sr. Director, affmo. amigo y servidor.

Montevideo, 9 de Diciembre de 1874.

9047 *Joaquin Rodriguez.*

Exmo. Sr.:

Benigno Alvarez, ciudadano de la República, y comisario supernumerario de Policía, á V. E. respetuosamente me presento y digo:

Que he sido arbitrariamente preso é incomunicado durante 24 horas, por el Sr. Gefe Político, quien al ponerme en libertad, me ha declarado destituido de mi empleo; y como este proceder importa un atentado á mi derecho y una violacion de las garantías constitucionales, vengo á elevar mi queja contra él, confiando en que el Superior Gobierno sabrá hacerme justicia.

V. E. ha de permitirme relatar brevemente todo lo sucedido.

El Lúnes 7 del corriente á las 11½ de la noche fuí mandado llamar por el Sr. Gefe; llegado en el acto á la oficina, me recibió éste delante del Comisario de Ordenes, D. Máximo Blanco, me dijo poco mas ó ménos lo siguiente:—*Vd. está preso, pues tengo pruebas, de que está complicado en la revolucion que se trama contra el Gobierno.*—Sorprendido profundamente ante tan falsa y calumniosa inculpacion, la rechazé con la entereza de una conciencia honrada.—Entonces el Sr. Gefe Político agregó: *Que sabia que era yo quien debia abrir las puertas del Cabildo á los revolucionarios y entregarles atados á él y sus subalternos; pero que estaba yo muy engañado, pués que el plan estaba descubierto y antes que yo lo realizase seria muerto por las personas que me eligieron.*—Me trató además el Sr. Gefe Político de *alzado* y traidor al Gobierno, diciéndome: *Que yo tenia armamento depositado para los revolucionarios.* Reducido despues á prision, estuve incomunicado durante 24 horas, siendo puesto en libertad el dia 8 á las 11½ de la noche, sin dárseme explicacion de ningun género, manifestándome simplemente el Sr. Comisario de Ordenes *que quedaba separado de mi empleo por órden del Sr. Gefe Político.*

No se ocultará seguramente á la ilustracion de V. E. la arbitrariedad de que he sido víctima, y en esta conviccion, espero que el Gobierno dictará las providencias tendentes á averiguar la verdad.

Servidor leal, dispuesto á sostener como empleado público y como ciudadano los Poderes legales y las instituciones de mi país, no puedo consentir que se me haga pasar por un traidor ni que se me sugiera calumniosamente, en manejos que repruebo y que estaba y estoy dispuesto á combatir.

Si el Sr. Gefe Político tiene las pruebas de mi culpabilidad, no ha podido ponerme en libertad como lo ha hecho.—Debió entregarme al Juzgado del Crímen para que se me procesase legalmente.

Y si el Sr. Gefe Político no tiene tales pruebas, como no puede tenerlas, estoy cierto; si ha obrado por ligereza ó por capricho, lanzando contra mí una acusacion sin tener base alguna en qué fundarla, justo es que se me reintegre en mi puesto, como medio de demostrar que no he faltado jamás á mi deber, ni perdido el derecho á la consideracion de mis superiores.

Esto no puede quedar así, Exmo. Sr.—ó se me procesa si hay culpabilidad ó se me da una amplia satisfaccion si soy inocente.—No hay término medio posible.

En virtud de estas consideraciones:

A V. E. pido, que habiendo por interpuesta mi queja contra el proceder arbitrario del Sr. Gefe Político, se sirva mandar instruir el correspondiente sumario para resolver en seguida con audiencia del señor Fiscal lo que sea de justicia.

9011 Firmado—*Benigno Alvarez.*

Sr. Director de *El Siglo*.

Estimaré á Vd. la publicacion de la presente, quedándole desde ya reconocido.

Impulsado por un deber de gratitud hácia la célebre sonámbula italiana Filomena, que tiene su gabinete magnético en la calle de los Andes número 225, es lo que me obliga á llamar la atencion pública.

Es el caso, señor Director, que hallándome postrado en el lecho y asistido por tres de los mas famosos facultativos de esta capital, estos habian agotado todos los recursos de la ciencia, y no habia ya remedio para mí; un amigo que me visitaba continuamente, en vista de mi estado y la poca esperanza que daban los médicos, se resolvió consultar á la señora que no trepidó en asegurarle mi pronta mejoría; en efecto, le dió los primeros medicamentos, con los cuales he sido tan feliz, que en el corto espacio de diez dias me han curado radicalmente una enfermedad de la cual no creia salvar.

Como esta manifestacion, (he dicho antes) no tiene otro móvil que mi gratitud, recíbala la señora en premio de su buen éxito.

Cárlos Bilbao.

Casa de Vd., Diciembre 7 de 1874. 8965-d8-8

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Diciembre 10 de 1874.

Bolsa Montevideana

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $ para fin de mes.	54	p% de su valor.	
10,000 » idem idem.	54	»	»
40,000 » idem idem.	54	»	»
5,000 » al contado.	53	»	»
65,000 $			

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

50 acciones al contado	35	$	cada una
100 idem para fin de mes.	36	»	»
200 idem idem	35⅛	»	»
350 acciones.			

FOMENTO FORTUNA

100 accs. disp. para el comp. hasta fin de mes.	11⅛	$	cada una
200 idem idem	11	»	»
200 idem idem	15	»	»
500 acciones.			

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9

Liverpool el 10 de noviembre, vapor inglés «Gassendi,» de 807 tons., capitan J. M. Mitchell, con 2 pasageros á C. R. Horne con—á la órden 7 cajones mercancías, 1 fardo id, 100 cjs. cerveza, 2 id ferretería, 48 atados flejes, 2 cascos colores, 1134 atados fierro, á S. Easton y C.ª 1 fardo géneros, á A. Hoppman 1 cajon y 1 casco mercancías, á Amy y Robertson 6 cajs. mercancías, á Seijo y C.ª 3 id id, á E. Quincke 7 id calzado, 5 id obras de acero, á Carlisle Smith y Ca. 11 id. mercancías, 9 fardos géneros, 9 cajones ropa, 16 idem algodones, 40 fardos idem, 1 idem bayeta, á Ungo y Ca. 15 cajones géneros, á Leunda hermanos y sobrinos 5 cajones y 6 fardos géneros, á Le Hir Barnett y Ca. 3 cajones algodones, á Vidiella y Ca. 2 idem géneros, á la empresa del gas 2 cascos cristales, 4 tamberes pintura, 4 cajones y 3 cascos útiles, á Barbour Campbell y Ca. 2 cajones alfombras, 6 fardos géneros, á Glover Barge y Ca. 5 fardos alfombras, 10 idem bayeta, 2 idem algodones, á V. D. Miralles 2 cajones algodones, á Bates Stokes y Ca. 1000 rollos alambre, 1 cajon pábilo, á Murillo y Gozalbo 1 id. máquinas de coser, 3 id té, á Whitney y Huxham y Ca. 1 id mes., á Meiffre y Ca. 6 id algodones, 2 id hilo, á Bonomi y Lamaison 2 id pábilo, á Mallmann y Ca. 20 id algodones, á Bemberg Heimendhal y Ca. 1 fardo y 1 cajon algodones, á Le Bas Nuttall y Compañía 10 cajones manteca, á Bell Towers y Compañía 126 barras fierro, 648 atados id, 6 cajones idem, á J. C. Human 2 id. cristales, á Bemberg Heimendahl y Ca. 2 id. géneros, 1 id. algodones, 1 id. mercancías, á Trabucatti y Ca. 16 id. y 1 casco ferretería, á Shaw hermanos y Ca. 12 cjs. metal, 12 cuñetes clavos, 9 cajones ferretería, 84 idem fierro galvanizado, á G. Browneil y Ca. 13 fardos y 11 cjs. algodones.

DIA—10

Bardeos, el 11 de octubre, barca noruega «Exinnes», de 254 tnls. cap., Fallaksen con 10 de trip., á Marini y ca. con 1030 bords. vino, 900 cajs. id, 292 id licores.

Portland el 12 de setiembre, barca americana «Brunswick,» de 506 tns., cap. J. H. Hutchinson con 10 de tripulacion, á J. Scarnichia con 35,274 piés pino, 16100 id pickets 18000 tablitas.

Bangor, el 25 de Setiembre, bca. americana «Charlotte A. Littlefield», de 584 tons., cap. C. F. Carver con 11 de trip., á J. Scarnichia 35,746 piés pino.

Buenos Aires, el 9 del cnte., vap. nac. «Villa del Salto», de 350 tons., cap. Morse, con 74 psjs., á A. Lapierre con—á Cassarino hnos. 2 cjs mercs., á José Montebruno 1 id hielo.

Encomiendas—A. M. Huergo 1 bulto, á E. Velazquez 1 id, á L. Massey 1 id, á M. Irigoyen 1 id, á J. Oldham 1 id, á V. Auño 1 id.

Callao con escalas en Islay, Arica, Valparaiso, Coronel y Punta Arenas, vapor inglés «Liguria,» de 3,500 tons., cap. W. H. Bax, con 34 pasajeros, á Yarrow Hett y C.ª con—á M. Marraco 10 cjs. pellones, á B. Hornes 1 id libros, á la órden 1,200 bolsas harina, á A. Devoto Hns. 2,000 id id.

Barcelona el 11 de octubre, polacra española «Elvira,» de 496 tons., cap. Jaime Sust con 12 de tripulacion, á Mattos Paiva y Ca. con 293 pipas, 36 medias, 52 cuarterolas vino tinto, 15 cjns. alpargatas, 50 barriles pimenton, á Socias y Requena 160 cuarterolas vino añejo, á Tremoleras hns. 61 cuarterolas vino tinto, á Pino hijo é Imenez 50 cjns. vino, 3 id licores, 2 id obras de laton, 2 id leche, 1 id calzado.

Pernambuco, barca brasilera «Santa María,» á Conceicao y Ca. con azúcar y caña.

Nueva York, barca inglesa «Electa,» á A. Maderna y Ca. con carga general.

Marsella, barca francesa «Oriza», á M. Carrera y C.ª con tejas, baldosas y surtido.

Buenos Aires, el 9 del corriente, corbeta de guerra inglesa «Anachist».

Montreal, bergantin goleta inglés «Paraná,» á Z. Fair y C.ª con maderas.

Cádiz, bergantin inglés «Shepperdess,» á Darbyshire y Ca. con sal; sigue para Paysandú.

Montreal, barca americana Wabsacht,» á Bell Towers y Ca. con maderas.

Montreal, fragata inglesa «Midas,» á la órden, con maderas; sigue para Paysandú.

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés «Hevelius, á C. R. Horne con frutos.

Havre el 7 de Noviembre, vapor noruego «Hakon Adelstein», á Le Hir Barnett y Ca. con carga general

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres se han pasado algunas cantidades á 52⅜ 52¼ d por peso corriente.

Sobre París y Amberes se han girado cantidades bastante importantes de 5.58, 5.60, 5.62 y 5.63.

Exportacion

Lanas—El negocio de que hablamos ayer refiriéndonos á los varios rumores que se habian hecho circular en la Bolsa, se nos ha confirmado hoy.

La venta tuvo lugar en la siguiente forma:

15 á 20,000 arrobas del Estado Oriental con 2⅛ p. % de Barrigas, teniendo una clasificacion de segunda y media arriba, por el precio de 3.475 cts. arb. en barraca, teniendo el comprador la eleccion de los lotes dando un anticipo que se supone de 20 á 25,000$.

Se habló hoy de otra venta de 8,500 arb. del Salto clasificada de 3.ª y ¾, á 3.40 arrob. en barraca.

En el próximo número esperamos dar mas algunos detalles sobre este negocio.

Importacion

Sal—Se ha realizado para entregar en Fray Bentos el cargamento por «Shepherdess», de Cádiz, 162 lastres sal á 15 rls. fts., fanega á bordo.

Al llegar de la misma procedencia se realizó otro cargamento para el consumo, compuesto de 12,000 fanegas, á 11 rls. fts. fanega á bordo.

A última hora tuvimos conocimiento de la venta de otro cargamento en puerto tambien para el consumo, á 11 rls. fts. fanega á bordo.

Para entregar en el puerto de Tuyú, se ha vendido otro cargamento al llegar con 209 lastres, al precio de 17 rls. fts. fanega á bordo.

Fletamentos

Se han contratado 2,000 cueros de potro salados de vaca y novillos para el *Williams-Pors* con destino al Havre, á fr. 35 y 10 p% de capa.

Buenos Aires

Diciembre 9.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BOLSA DE COMERCIO

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias, dúcese que se han anotado hoy, han sido considerables, á los precios siguientes:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado		25,100	á 81, 81¼ %
Diciembre	15	7,000	á 81⅛.
»	20	40,000	á 81⅛.
»	30	4,000	á 81⅛.
»	31	522,500	á 81½ ⅝ ¾ ⅞.
Enero	31	41,000	á 81, 81⅛, 82.
		609,000	

CAMBIOS

El mercado de cambios se ha mostrado flojo, de 50⅝ á 51 d sobre Inglaterra; sobre Francia de fr. 5.35 á 5.36; sobre Amberes de fr. 5.35 á 5.37; sobre Génova de fr. 5.36 á 5.37 y sobre Rio Janeiro 305$00 reis.

EXPORTACION

El vapor inglés «Nelesko» lleva 2,000 cueros vacunos secos y 2,300 fardos lanas.

IMPORTACION

Se ha vendido un cargamento de carbon de piedra á 12 patacones, y un lote de carbon para cocina á 13 idem.

SALADERO

Del saladero de Huergo se han vendido 7,000 cueros vacunos salados, á 63 rls.

FRUTOS DEL PAÍS

25,000 arb. lana, de 70 á 89$ arb; 600 id id fina, 90 id; 1,400 id id 82 id; 1,700 id id buena, 80 id; 600 id id 78 id; 2,000 id id 72 id; 1,400 id id 70 id; 1,300 id id 74½ id; 6,000 id id mestiza con defectos, 77 id; 3,500 id id id 77 á 82 id; 3,000 id id 73 á 82 id; 700 id id mestiza buena, 79 id; 1,500 id id 71 á 81 id; 1,000 id id de 2.ª clase, 70 á 78 id; 1,000 id id fina, 85 id.

Hay algunas existencias en los mercados.

Pocos lotes han sido enviados á depósito.

CEREALES

La harina se mantiene firme á pesar del alto precio que tiene y de su gran introduccion habida en estos últimos dias, tanto en Montevideo como en esta plaza, de la clase chilena.

Los panaderos están consumiendo en general de esa harina, aun cuando no se presta mucho para pan, por ser cerio, y dá el pan apelmazado, ademas es muy desabrido.

Para galleta grande y galletita N. A. es para lo que se presta muy bien la harina de Chile.

En los molinos siguen pidiendo de 56 á 58 $ segun clase y condiciones de pago.

La cebada se vende de 75 á 80 pesos fanega; es artículo de poco consumo.

El maíz desgranado 70 á 80 pesos por nueve arrobas y el de mazorca á 95, 100 y 105 segun clase.

Hay abundancia.

El trigo se mantiene á precio elevado.

El superior 260 á 275.

Regular 220 á 230.

Inferior 155 id 180.

Rio Grande

Diciembre 6.

(NUESTRO CORRESPONSAL)

Sobre la nueva faena empiezan á entrar algunas pequeñas tropas de ganado pero de carnes muy flacas y á precios altos; en todo el presente mes será así y solo en Enero se espera que los ganados lleguen con frecuencia y la faena sea regular.

No se abrió precio sino á pesar de adelantos de dinero, por estar muy exigentes los saladeristas por tasajo y cueros salados. Se cree que el tasajo no bajará de 5$000 reis y los cueros salados de 200 reis la libra.

Los cueros secos bajaron alguna cosa por cuyo motivo se hicieron algunas compras para los Estados Unidos para los cargamentos del bergantin goleta inglés «Gladeateur» y palebot americano «Eldier Water» ambos para Nueva York.

Llegó ayer una pequeña partida (500 arrobas) de tasajo nuevo, que se embarcó por cuenta en un paquete para Rio Janeiro.

El 4 entraron con procedencia de Montevideo el bergantin goleta danes «Elise» y lugre aleman «Margareth.»

Queda á la carga para esa el pailebot austriaco «Colonia,» que llevará fariña, yerba y ejes.

Valparaiso

Noviembre 17.

Rara vez ha estado tan paralizada nuestra plaza como en la quincena que termina, pues tanto las transacciones efectuadas como los arribos que hemos tenido con productos y mercaderías estranjeras, han sido sumamente insignificantes y muy escasos.

Cebada—Se han vendido 10,000 fanegas á 1$31½ cts. en San Antonio, á granel, en bodegas.

Grasa y sebo—Sin arribos.

Trigo blanco y harina—No tenemos conocimiento de ninguna transaccion que se haya efectuado para exportar.

Fletamentos—Bergantin goleta aleman «Sacatra», de 235 toneladas, á cargar aquí para Montevideo, productos.

Bergantin aleman «Astrea», de 212 toneladas, á cargar aquí para Montevideo, productos.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Departamento de Policía.

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

Esta Gefatura ha dispuesto hacer cumplir el edicto vigente que á continuacion se transcribe, lo que se previene á los efectos consiguientes.

C. Pereira, Oficial 1.º interino.

COPIA

Edicto de Policía.—Gefatura Política y de Policía.—Habiendo llegado la estacion de baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales puedan tomarlos, el Gefe Político y de Policía de la Capital y su Departamento dispone: 1.º Se destina para bañarse las señoras la costa Norte comprendidas entre las calles Rio Negro y Daiman y entre las de Zavala y Solís, la del Oeste desde Rompe Olas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud desde la de Zavala hasta la del Mini y la primera playa de Ramirez—2.º Para los hombres la Costa Sud Oeste entre el muelle Gounouilhou y la calle de Colon, la del Sud, desde la del Mini hasta la de Santa Lucía y la segunda playa de Ramirez—3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos á las horas de baños.—4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.—5.º Los contraventores por primera vez serán apercibidos por los ajentes de Policía, y si reincidiesen serán conducidos á esta casa central para ser corregidos como corresponda.—6.º Quedan encargados los comisarios de secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad, del estricto cumplimiento de esta disposicion—Montevideo Noviembre 30 de 1865—Firmado—*Manuel M. Aguiar.* d11-8

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

Por disposicion de la Colecturía General, de conformidad á lo prescripto por los arts. 21 y 23 de la Ley de Aduana, referentes al término acordado para el depósito de mercaderías en almacenes del Estado y particulares, ó á flote, se cita á los introductores que tengan mercancías depositadas por mas del término legal, ocurran á despacharlas ó á renovar el depósito en todo el corriente mes de Diciembre, bajo apercibimiento á los omisos de lo que hubiere lugar por derecho. d10-8

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á PROPUESTAS

Esta Comision llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad y sus dependencias por todo el año de 1875, de los artículos siguientes: *Pan y galleta, carne, carbon de piedra*, artículos de almacen y de Farmacia, segun el detalle del consumo diario y mensual y pliego de condiciones generales, establecidos que para los efectos del presente aviso, existe á disposicion de los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad.—Las propuestas, serán presentadas en papel sellado y segun modelo que se facilitará en la misma, hasta el dia 19 del corriente á las 5 de la tarde, para ser abiertas el dia 20 del mismo en la forma siguiente:

Las de pan y galletas á las 12 del dia.

Las de carne á la 1 de la tarde.

Las de carbon de piedra á la 1½ de la tarde.

Las de artículos de almacen, á las 2 de la tarde.

Los artículos de farmacia á las 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

El Secretario.

NOTA—La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente, ó rechazarla, sinó la creyese justa. d10-9

Estado Mayor General

Montevideo, Diciembre 10 de 1874.

Los Sres Gefes y Oficiales pertenecientes á la Plana Mayor Pasiva que con arreglo al art.º 1.º del edicto publicado el dia 5 del corriente no se hubiesen (los que residen en el Departamento de la Capital) presentado á esta oficina; lo verificarán en el plazo improrogable de *cuarenta y ocho horas* con el objeto de dar sus descargos; transcurrido el cual no se les admitirá y se dará cuenta al Superior Gobierno para que adopte la resolucion que estime por conveniente.

d 10-3p. *De la Sierra.*

Montevideo, Diciembre 4 de 1874.

Por órden superior, todos los Gefes y oficiales dependientes del Estado Mayor, se presentarán dentro de *24 horas*, si se hallan á la fecha en la capital, tengan ó no su domicilio en ella. Los que se hallen fuera del Departamento de la Capital, se presentarán á los respectivos Gefes Políticos, en el menor tiempo que les sea posible, verificarlo con relacion á las distancias, quedando á cargo de estos apreciar si la presentacion ha sido demorada.

Los Gefes y Oficiales que tengan su domicilio en la Capital y se hallen accidentalmente en Campaña, deberán hacer su presentacion al Estado Mayor, en *ocho dias*, los que se hallen al Norte del Rio Negro, y *diez* los que se hallen al Sud, incluyendo en este llamado á los que estén con licencia, las que se declaran caducadas desde la fecha.

Ningun Gefe ú Oficial podrá separarse de la Capital ni del Departamento en que se encuentran, sin obtener licencia que pedirán por escrito, los primeros á este E. M. y los segundos á los respectivos Gefes Políticos; siendo obligacion de unos y otros determinar su domicilio, así como cualquier cambio que en él se opere.

d.5-30 *Juan M. de la Sierra.*

MESA CENTRAL

Montevideo, Noviembre 27 de 1874.

El capitan de E. M. P. D. José F. Ugarte, se presentará en esta Estado Mayor General, á justificar su existencia, en el término de *quince dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe de E. M. G.—

Cayetano Bover,

n23-15 Teniente Coronel Graduado.

Montevideo, Noviembre 23 de 1874.

De acuerdo con la Superioridad y dictámen del Sr. Auditor de Guerra, se llama al Teniente Coronel D. Cárlos Larrañaga, para que se presente en este Estado Mayor General en el término improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente aviso.

Por órden del Gefe del E. M. G.—

Cayetano Bover

n.23-30 Teniente Coronel Graduado.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto

Á LOS NAVEGANTES

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

Desde esta fecha queda establecido nuevamente el Faro que señala el escollo de la Panela.

Lo que se advierte á los navegantes para su conocimiento.

Por autorizacion.

L. Machado de Bitencourt.

d 8-3 Oficial 2.º

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS DE LA CALLE 18 DE JULIO

Para el Carnaval de 1875

El sábado 12

Se pondrá en escena la gran zarzuela en 3 actos

El molinero de Subiza

en combinacion con algunas piezas corales que cantará el gran cuerpo de coros catalan, dirijido, por el maestro D. Joaquin P. Marañ, compuesto de 60 voces, y que gentilmente se ha ofrecido, contribuyendo así á hacer mas espléndida la representacion.

REAL COMPAÑÍA ECUESTRE ITALIANA

Calle 18 de Julio, esquina Queguay

DIRIGIDA POR EL CABALLERO

DAVID GUILLAUME

HOY VIERNES 11

DESCANSO

MAÑANA SÁBADO 12

BENEFICIO DE LOS

Clowns florentinos

Trabajos maravillosos

Efectos sorprendentes

NOTA—El tren de la Union espera al fin de la funcion para el teatro y fuera de la ciudad.

XXXVII

TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

El domingo 13 de Diciembre de 1874

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

ÓRDEN DE LA CORRIDA

Habrá diez toros embretados de la ganadería de D. Adrian Barrera, los que se aseguran serán los mas bravos que hasta hoy se han presentado en la Plaza, de los que se lidiarán seis por la célebre cuadrilla que dirije D. Manuel Hermosilla, quedando cuatro de reserva por si alguno faltase en bravura.

Los cuatro toros primeros serán muertos por el primer espada Sr. Hermosilla y los dos restantes por el Sr. Paitrana. á las 3½

REMATES

Ricardo Sienra

DE ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO TERRITORIAL

El domingo 13 del corriente, á las 4½ de la tarde, empezará la venta de los terrenos del Barrio del Recreo, situados dentro del amanzanamiento de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yéregui de acuerdo con el general de la Comision de Obras Públicas y que oportunamente se repartirán.

La venta se hará en solares á la mayor oferta, y al contado en obligaciones y créditos de la sociedad, segun concordato. Los que prefieran pagar en m/c. tendrán opcion á una rebaja de 25 p. %.

Los interesados podrán ir al local designado por el tren del Reducto que para sobre los mismos terrenos.

Los que han asistido al remate que tuvo lugar el domingo 6 del corriente se habrán persuadido por las ventas que se efectuaron que la Comision está dispuesta á cumplir su promesa de vender á todo precio y sin retirar lote alguno.

Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad no falten á la hora señalada.

8961-d8-5

Ruano y Gomensoro

Incendio importante.—Por cuenta de quien corresponda, de vino en bordalesas y cajones, licores, coñac en cajones y otros artículos—En el depósito calle de las Piedras núm. 153 entre Zabala y Misiones.

AL CONTADO

HOY viernes 11 á la 1 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores de los siguientes artículos:

240 bordalesas vino

100 cajones vinos finos

200 id. coñac marca Des Leones

300 id. coñac fino varias marcas

100 id. vino blanco

100 id. licores surtidos

5 id. fósforos. 8950-d6-4

Por el mismo

De artículos de tienda y mercería—En la casa 25 de Mayo al lado de la Confitería Oriental.

El mártes 15 á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de un variado surtido de artículos de tienda y mercería que se venderán á todo precio. 9011-d10-5

Por el mismo

Para ferreteros y almaceneros y parte de un puente de fierro salvados de la barca inglesa «Nithsdale», en la Barraca Solís, esquina Ituzaingó y 25 Agosto.

El mártes 15 á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, de los artículos salvados de otro buque, en lotes á la vista, cerveza negra, planchas, palanganas, cantidad de pintura, papel de estraza, cantidad de clavos, grampas minio, baldes, fierro galvanizado para techo, 1 pieza estera de coco, 1 timon, 2 hombas cuadernales, cadenas, galas y demás artículos salvados.

123 cajones bitter, coñac Martell, ajenjo sauterne, Margaux y Leoville.

A las 2 de la tarde—Para los herreros, cantidad de piezas de fierro pertenecientes á un puente. 9010-d10-4

Guillermo T. Aguiar y Ca.

MARTILLERO EDUARDO GORDON

El viernes 11 á las 12 del dia, en la calle Cerrito esquina Juncal, de un variado surtido de loza, cristales, porcelana, relojes, y de bebidas de varias marcas muy superiores.

Acto continuo—Armazon, mostrador, mesas, bancos y á la llave. 9043-d11-4

Por el mismo

Por mudarse de casa

El domingo 13, á la una de la tarde, de los muy ricos y elegantes muebles que se hallan en la casa calle de Paysandú n. 202.

NOTA—Si hay algun interesado por la casa también se vende. 9041-d11-3

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito, 136.

HOY viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de comestibles de almacen. 8919-d6-4

Por el mismo

En su casa, Cerrito, 136.

De 250 sacos harina de Chile-flor.

HOY viernes 11 del cnte., á las 3 de la tarde en punto, se procederá á la venta de 250 sacos harina de Chile-flor. 9029-d10-3

Por el mismo

IMPORTANTE

A los agricultores

de Arado

Segadoras Trilladoras, etc.

En la fundicion inglesa—Aguada—al lado de la Calera del Sr. Garrcein

El miércoles 16 del corriente á las 4 de la tarde en punto, se procederá á la venta de los artículos abajo espresados, recientemente introducidos y depositados en la fundicion arriba espresada.

15 arados de acero, ingleses y americanos.

16 segadoras de la célebre fábrica «Walter Wood,»

1 trilladora de la fábrica inglesa «Robey y C.ª,»

2 rastras para pasto.

1 carro de 2 ruedas, Americano.

1 carretilla para la mano.

5 yuntas superiores.

Una cantidad de fierro viejo.

Nota—Los interesados pueden pasar á inspeccionar los artículos que se hallan á la vista en dicho establecimiento. 9055-d11-5

Enamorado y Landinelli

IMPORTANTÍSIMO JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y para pago de una hipoteca venderemos HOY 11 del corriente mes de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, á dinero de contado una magnífica casa de altos recien construida, situada en la calle de la Agraciada, 3 cuadras del puente del Paso del Molino edificada en terreno de 16¼ varas de frente, por 25 de fondo, con 12 piezas, gran aljibe, letrinas, cocina, etc. etc.

Tanto su sólida construccion como su saludable y pintoresca posicion, hacen de ella una de las mejores propiedades de los alrededores de esta capital.

Esta hermosa finca dá hoy un alquiler mensual de 105 pesos.

¡Alerta especuladores! aprovechar esta gran ocasion.

La venta la haremos por las dos terceras partes de su tasacion, para enterarse de ella, así como de los inmejorables títulos y demás antecedentes, ocurrase al escritorio de los rematadores, 113 Misiones.

8912-d6-4

Benito Lusiardo

JUDICIAL

De una finca, por órden del señor Alcalde Ordinario don Cárlos S. Viana, para pago de hipoteca.

El miércoles 16 del cnte., á las 4 de la tarde en almoneda pública hasta puesta del sol, se procederá á la venta, al contado y á la mas alta oferta de dicha finca, situada en el paraje conocido por «Horno de Portugal, con 12¼ varas de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 25 varas de fondo, lindando con los señores Guerra hnos. y C.ª, por el Oeste con don Nicolás Ratto y por el Este con don Juan Celi.

No se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion, siendo tasada en la cantidad de cuatro mil quinientos veinte pesos.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo local, con asistencia del alguacil del Juzgado.

La bandera indicará el local del remate. Por mas informes ocúrrase á la oficina del Juzgado Ordinario.

8939-d6-8

Bartolomé Crosa y C.ª

¡¡Ojo al importante remate Judicial!!

El lúnes 14 del corriente á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª seccion D. Fernando Plá y segun juicio ejecutivo que sigue el Sr. D. Miguel Barine en este mismo Juzgado por pago de empedrado, se procederá á la venta de dos hermosos y bien situados solares; el primero señalado en el plano con el núm. 3, frente á la calle de Mercedes, entre las calles Gaboto y Yaro; compuesto de 11 metros de frente por 27 metros y 55 centímetros de fondo, formando una área de 291 metros y 872 milímetros, tasado en la suma de 1,238 ps. 70 cents. El segundo señalado con el núm. 1, frente á la calle Yaro, entre las de Colonia y Mercedes, compuesto de 10 metros de frente por 27 metros y 65 centímetros de fondo, formando un área de 227 metros y 40 centímetros, tasado en 958 ps. 18 cts. se previene que no se admite oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores pueden ocurrir al Juzgado ó al escritorio, calle Misiones núm. 121. 8879-d1-

Por el mismo

JUDICIAL

El mártes 15 del cnte., á las 5 de la tarde, por órden del señor Alcalde Ordinario don Cárlos Viana, con asistencia del actuario y alguacil del mismo Juzgado, procederemos á la venta de una casa formando esquina, compuesta de dos piezas y un galpon con techo de zinc, un horno de hacer pan y otro galpon más al fondo: edificada en 10 metros y 14 centímetros de frente á la calle Uruguay por 20 varas y 50 centímetros á la calle Tacuarembó, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 4,084$74. Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Se vende dicha propiedad para la reparticion de la testamentaría de D. Juan Bautista Polero.

Por mas informes, ocurran al escritorio del rematador calle Misiones número 121. 8951-d6-7

Agustin Sorracco

Importante de ricos muebles.—En su casa calle Cámaras núm. 79.

HOY viernes 11 del cnte. á las 12 en punto, se dará principio á la venta á la mas alta oferta, de un surtido de ricos muebles cuyo detalle es el siguiente:

Camas de caoba y de cedro, armarios de espejo, bibliotecas, aparadores, lavatorios, sillas, sillones, sofaes y otros muchos mas muebles cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo 1 rica cocina económica de poco uso. 9050-d10-3

Balparda y Moratorio

Judicial—De un terreno en la Union.

El domingo 20 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno, situado en la calle del Porvenir, entre las de 18 de Julio y Figueroa, compuesto de 17¾ varas de frente por 38 varas de fondo, y tasado á 1 peso la vara.

8991-d8-11

Hipólito Tebot y C.ª

De una linda casa en la calle del Yerbal, n. 1, entre Cámaras é Ituzaingó, con siete piezas, algibe, aguas corrientes, cocina y letrina, piezas entabladas construidas con excelentes materiales, edificada en varas de frente por 25 de fondo.

Las personas que quieran colocar ventajosamente su dinero, no falten el domingo 13 del corriente, á la 1 de la tarde, á sacar una verdadera lotería con su adquisicion; la bandera designará el local.

8961-d8-4

Miguel de Pino y C.ª

El domingo 13 del corriente, á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño—

EN LAS TRES CRUCES

Una hermosa finca dividida en 2 lotes, el primero se compone de once mil ochocientas varas 2 mas ó menos de terreno, todo plantado de riquísimos árboles frutales, mas una hermosa casa con toda la comodidad para una gran familia; el frente que tiene este lote es de 69 varas a una calle y 85 mas ó menos á otra.

El otro lote abraza una área de nueve mil seiscientas varas mas ó menos, todo cultivado y bajo cerco tiene ciento doce varas de frente á una calle y setenta y cuatro á otra; tambien venderá este lote fraccionado si hubiese interesados.

Oportunamente se repartirán planos.

Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio, calle de las Piedras núm. 95. 8954-d1-8

Cipriano C. Silva

Importante de 233 pipas vino tinto y 70 medias id.—En el depósito Herrera, núm. 1.

El mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, de 233 pipas vino tinto y 70 medias idem, desembarcadas del bergantin italiano «Agustin Nantes» las que se detallarán á gusto de los compradores. 9025-d5-11

A. Lucerna y C.ª

DE UNA FINCA CENTRAL

Calle Soriano, n. 85, 87 y 89

Altos y bajos; todo bien edificado con materiales nuevos

El domingo 20 de Diciembre, á las 6½ en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y por retirarse su dueño del país, la finca arriba mencionada, edificada diez y seis piezas en terreno de 13 varas 25 de frente por 25 varas de fondo, frente al Norte.

Tiene aljibe, caño maestro, todo género de servicios y comodidades; todo construido en maderas de muy buena calidad, en todas las piezas hay cielo-rasos.

Se garanten los títulos en perfecto estado.

La casa se puede visitar cuando se quiera.

8934-d8-11

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

Magníficos terrenos en el Paso de Mendoza

Suertes de quintas y chacras, con frente al camino real de las Piedras—Lotes de 25 varas de frente por 190 de fondo. Propiedad del Sr. Magariños—oportunamente fijaremos el dia para esta venta.

8764-d1...

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon núm. 44.

HOY viernes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 8947-d5-4

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa, Rincon, 44.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, propias para la estacion. 9040-d11-5

J. P. Romaña y C.ª

Importante de 30 bolsas arroz de la India.

En el depósito Herrera Nuevo.

HOY viernes 11 del cnte. á las 12 en punto, se procederá á la venta de 30 bolsas arroz de la India, desembarcadas del vapor inglés «Leibnitz», procedente de Liverpool, por órden y cuenta de quien corresponda. 9017-d10-2

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Colon 43 y 45.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un espléndido surtido de comestibles y líquidos por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, su detalle por los carteles de costumbre. 9035-d11-5

Por el mismo

Importante, de 31 cajones thé Congo.—En Herrera Nuevo.

HOY viernes 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de 31 cajones thé Congo, por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca. 9051-d11-1

Juan Castrelo y C.ª

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal.

El domingo 13 de Diciembre, á las 5 de la tarde, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderemos un terreno situado á inmediaciones de los Pozitos, frente al matadero de Marin y perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Soriano, para pago de gastos judiciales.

Está dividido en cuatro lindos solares, (de los cuales se han vendido dos en el anterior remate,) de 15 varas de frente por 80 de fondo próximamente y formando un total de 4845 varas cuadradas. Está tasado á 51 cts. la vara y se venderá pasando de las dos terceras partes. La situacion del terreno, es elevada y pintoresca. Linda por su frente calle por medio con el hermoso edificio de D. Agustin Figueroa. La bandera del rematador indicará el local, siendo vista de la quinta del Sr. Acuña yendo por el tren del Este. 9025-d10-4

Valdez Piriz y C.a

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, en nuestra casa calle del Rincon número 51.

El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de dos casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo extenso detalle se omite. 9023-d10-4

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

HOY viernes 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio una gran fraccion de terreno ubicado entre las Estaciones del ferro-carril Central del Uruguay «Colon» é «Independencia.»

Su área total consta de 25 cuadras cuadradas comprendido el camino real.—Se venderá fraccionado ó el todo, al gusto de los compradores.

Oportunamente repartiremos los planos. 8912 d 5 5

Ambrosio Castagnet

JUDICIAL

El 12 del corriente, á la 1 del dia, en la Bolsa, se efectuará la venta de 105 acciones de la Sociedad de Crédito Hipotecario, dinero de contado. 8956-d6-5

J. G. Provitali

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

GRANDIOSO REMATE

EN EL PASO DEL MOLINO

Quinta que fué de D. Juan Ramon Gomez

Oportunamente tendrá lugar este gran remate de la bien situada quinta arriba mencionada, dividida en solares proporcionados para casas de campo, etc.

No quisiéramos entrar á ponderar las ventajas de esta localidad, por que creemos que es bastante conocida, solo recomendaremos á todos no dejen de dar un paseo para visitarla y se convencerán del aire fresco que allí se respira, de la vista pintoresca que tiene por la altura en que está colocada, y haciéndola aun mas importante la cantidad de quintas, edificios y poblacion de que está rodeada. 8785-d2-9

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE

De TREINTA MIL VARAS DE TERRENOS cultivados en su mayor parte, DIVIDIDO EN SIETE FRACCIONES Y UNA CASA CON OCHO HABITACIONES.

EN EL CAMINO DEL PASTOR á inmediaciones de la Aguada.

Quinta que fué del Sr. Croker frente á la casa del Sr. Recacte.

El Domingo 20 del corriente á las 5½ de la tarde venderemos indispensablemente y por órden de su propietario, la magnífica propiedad arriba mencionada lindando con las propiedades de D. Cárlos Croker, D. Juan Mondeja y con el camino del Pastor que va á salir á las Tres Cruces.

Esta preciosa propiedad á pocas cuadras de la plaza de frutos de la Aguada, situada en la altura mas prominente de la Aguada que domina toda la ciudad, y la condicion de que venderemos en fracciones, adecuadas á todos los bolsillos, han de hacer fijar la atencion á todos los que quieran hacerse de un lindo terreno propio para cultivo.

Debo llamar tambien la atencion el haberse presentado una propuesta para un TREN-WAY que partirá de la Plaza de frutos, á unirse con la Plaza de las Tres Cruces pasando por el camino del Pastor.

Para otros informes, escritorio del Rematador, Piedras 149. 9015-d11-9

Manuel Canosa

Importante de una finca situada en la calle de Maciel núm. 97 entre las calles de Buenos Aires y Sarandí.

El miércoles 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderé indispensablemente al mejor postor y dinero de contado esta valiosa propiedad compuesta de nueve varas de frente al Este por cincuenta varas de fondo al Oeste, con 6 habitaciones en perfecto estado, cocina, aljibe y demás oficinas, vereda empedrado y arrimos pagos; advirtiendo que aunque es algo antiguo el edificio los arrimos son completamente buenos por haberse recientemente levantado de nuevo con excelentes materiales.

Estaría de mas ponderar la importancia de esta venta por su inmejorable posicion, produciendo un buen alquiler mensual. Tengo órden terminante de vender por lo que ofrezcan por division y particion de bienes. Títulos de lo que mejor se conoce. Mas informes 18 de Julio 558 (Cordon) y Reconquista 25.

La bandera del martillero indicará el local de la venta. 9050-d11-5

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION

Juan M. Boutevilain—Guimaraens con Donovan—Manuel L. Fábrega—Perez con Barabino—Elisa M. de Marsoa—Testamentería Martinez—Headsquin con Kendley—Concurso Risardini—P. Evralde—Goenechea con Faria—Cibils con Antonini—Testamentería Gonzalez—Testamentería Torres—Molinari con Molinari—Ingouville y Baker con Santos—Sucesion Castro y Cabriso con Perez—Gonzalez y Estanislao—Carreras con Graceras—Testamentaría Migone—Guarnalose con Lamarrere—Terbio con Aguiar—María Ordoñez—Lalarra con Elola—Villagran con Leonel—Testamentaría Alzaga—Sucesion Kenley—Perez y sus—Pedro Cruz—Testamentaría Leisica—Mac-Lean con Martinez—Florencio H. de Moreira—Sagastibal con Correa—Adelina L. de Roji—José Siffredi—Olaya F. de Roselo—Damiana V. de Fortte-Gatto—Barabino con Fauvety—Testamentaría Holty—Juan Robles—Testamentaría Tuderi—Carranza con Viana—Testamentaría Tepia—Virginia C. de Jáuregui—Guillermo Flowerdon—José Genta—Gerda con Ciavelli—Petrona B. de Aragua—Pereyra con Ramayon—Dongan con Alvarez—Ballestero con Graceras—Pepe con Larrañaga—Torres con Scharnichia—Larrañaga con Larrañaga—[illegible] Vargas—[illegible]. Diciembre 10 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez [illegible] Escribano Público. d10-3

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. [illegible] d11-9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.a Seccion, Dr. D. [illegible] Escribano Público. d8-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Hacienda de la 1.a Seccion [illegible] Escribano Público. d10-1mes

JUZGADO DE PAZ DE PANDO—[illegible] Victoria [illegible] d5-20

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.a SECCION—Montevideo, Diciembre 3 de 1874 [illegible] d5-13

JUZGADO ORDINARIO—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario [illegible]

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.a Seccion [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA COLONIA [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio [illegible]

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.a SECCION—Montevideo, Noviembre 25 de 1874—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derechos á un terreno sito en la manzana núm. 147 de la Nueva Ciudad, esquina Canelones y Santa Lucía, lindando por el Norte con la calle Canelones, por el Este con la de Santa Lucía, por el Oeste con Garcia y por el Sud con Domingo Lanza, para que en el plazo de 30 dias á contar de la fecha comparezca en este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Pedro Tureau en representacion de D. Manuel Perez, por cobro del empedrado practicado á su frente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Juan Tassani. n27-15

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vasco Olivera, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre escrituracion de un campo y liquidacion de sociedad le ha promovido D. Federico Demartini en representacion de D.a María Josefa de los Santos Olivera, bajo apercibimiento que si no lo efectuase se le nombrará curador que lo represente, pues así lo tengo mandado en auto de esta fecha.—Minas, Noviembre 23 de 1874.—Frederico Bustamante. n27-60

JUZGADO DE PAZ DE 5.a SECCION.—Montevideo, Noviembre 25 de 1874—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Taillor ó á la persona que se considere propietaria ó con derechos á un solar sito en la manzana núm. 142 de la Nueva Ciudad, esquina de las calles del Durazno y Santa Lucía, lindando por el Oeste con la calle del Durazno, por el Sud con la de Santa Lucía, por el Norte con D. Cayetano Moraldo y por el Este con D. Antonio Puig, para que en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Pedro Tureau, apoderado de D. Manuel Perez, por cobro del empedrado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Juan Tassani. n27-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber que el fallido don Juan Ricreto ha pedido su rehabilitacion. Lo que hago público á los efectos del art. 1742 del Código de Comercio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. d10-3

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los herederos ó sucesion de D. José Piñeyro para que se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon número uno á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Manuel Piñeyro dentro de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. d10-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Roberto Wilson Juez Comisario del concurso de don José Canonica y don Cárlos Truco, cito, llamo y emplazo á sus acreedores, á la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente, en la sala de reuniones del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, á las 12 del dia.—Montevideo, Diciembre 7 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. d5-4

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Vargas, para que dentro del término de 10 dias se presente en la oficina del Juzgado, calle Rincon n. 1, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido la St. Socia y Roquena, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar y corresponda por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. d3-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado á los fallidos Sres. Kahl hermanos, del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. José Cavilla, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano Público. d1-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Julio Rodriguez del comercio de Paysandú deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco Emerio dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 25 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. n28-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Rafael Romeu, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado, D. Federico Balparda, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 26 de 1874. n27-11 José Luis Antuña, escribano público.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un bote salvado para que en el término de 20 dias se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1 á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 23 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. n24-17

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel F. Barros del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel Bastos dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. n18-20

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.a Seccion, Dr. D. Domingo Aramburu, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Pedro Silva y D.a Josefa Olivera, para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de la Colonia, siguen con los Sres. Belgrano, [hermanos] dentro del término de cuarenta dias, á contar desde esta fecha y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—Silvestre Sienra, Escribano Público. d2-40

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital se cita llama y emplaza á D. Alejo Dax para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerardo Nogueira pidiendo la nulidad de la venta de un terreno ya sea por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—Benito Montaldo—Escribano Público. n28-1 mes

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D.a Josefa Borino de Lera para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado ante este Juzgado D. Ramon Alvarez, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Noviembre 18 de 1874.—Benito Montaldo, Escribano Público. n19-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de colocaciones CALLE FLORIDA [illegible] dependientes de barraca y 1 guarda libros, 2 mas para registro, 3 dependientes de almacen, 1 idem de 25 á 30 años para almacen por mayor, 1 id para tienda, 3 mozos para café, 4 carpinteros y 2 herreros para una estacion, 3 mucamas, 2 cocineros, 6 peones para una graseria y 2 matrimonios. d11-4

Agencia de Reforma Colocaciones, Andes número 23.—Se precisan 2 guarda-trenes, 1 tenedor de libros, 2 dependientes de registro; hay ocupacion para dependientes almacen, mozos de abordo, 2 cocheros de tren, 1 portero. Se ofrecen mucamas, cocineras y sirvientas. Se dá oro sobre alhajas. Se practican diligencias para ocupaciones. Andes, 23. d11-4

Al público Con esta fecha he comprado á D. Pedro Necdiondo, vecino de San José, las existencias del hotel francés, quedando desde la fecha por mi sola cuenta las operaciones de dicho establecimiento.—F. Bahamonde—San José 6 de Diciembre de 1874. d11-15

Al comercio La casa social que giraba bajo la firma de José Piso y C.a, en el ramo de almacen al menudeo, situada en la calle del Durazno núm. 109, esquina Cuareim, desde esta fecha queda al cargo del activo y pasivo de dicha, el socio Antonio Rey, quedando separado de todo lo concerniente á cuentas de dicha casa hasta la fecha José Piso, quedando sin responsabilidad ninguna. Montevideo, Noviembre 30 de 1874. d11-3

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca, para criar en casa de los interesados; ocurrir á la calle de Perez Castellanos, 101. d10-3

Al comercio Los que suscriben han disuelto amigablemente la sociedad que tenian en la casa de menudeo situada en la calle de la Florida núm. 162, y Canelones núm. 25 quedando desde esta fecha el activo y pasivo á cargo del socio D. Andres Rodriguez, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 10 de 1874.—Andres Rodriguez, Manuel Perez. d10-10

Al comercio El que suscribe ha comprado el almacen al por menor situado en la calle de Soriano núm. 185 y Cuareim 184, perteneciente al Sr. D. Francisco Arigon, el que tenga que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 9 de 1874.—José G. del Rivero. d10-3

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento de almacen al por menor situado en la calle Soriano 158, esquina Cuareim, todo el que tenga cuentas con el abajo firmado pasará á cobrarlas en sus respectivas plazos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1874.—Francisco Arigon. d10-3

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Paysandú número 280. d10-3

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido á D. José Nuin las existencias de nuestra fonda y posada sita en la calle Uruguay núm. 41. Las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán en el plazo de cinco dias de la fecha pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo 8 de Diciembre de 1874.—Por María E. de Iratorza, E. Fréjo, José María Iratorza. d8-3

Atencion A los herederos de D. José Sosa le les dará el conocimiento de los títulos que fueron á buscar á Buenos Aires, en Montevideo calle 25 de Agosto 120 darán razon. d3-3

A los constructores Se hacen ladrillos sistema Europeo, útiles para trabajos de importancia por tener una gran resistencia, presentando una economía notable en mezcla, mano de obra y espacio.—Ocurrir calle Piedras núm. 231. d3-10

Agencia de la Reforma Colocaciones Andes núm. 23—Se precisan 3 guarda-trenes, 1 tenedor de libros, 3 dependientes de registro hay ocupacion para dependientes almacen, mozos de abordo, 2 cocheros de tren, 1 portero. Se ofrecen mucamas, cocineras y sirvientas. Se dá oro sobre alhajas. Se practican diligencias para ocupaciones. Andes, 23. d8-3

A todos conviene Se vende, muy barata, una máquina de imprimir, con tipos, rejas y demás útiles. Imprime 3,000 ejemplares por hora. Puede probarse. Informarán en el escritorio, calle Rincon núm. 13, esquina Zabala. d8-3

A los dolientes En la barbería sita en la calle de Ituzaingó, casa del señor D. Nicolás Migone, se vende una pomada que sana completamente la enfermedad de reumatismo é hinchazon. Aprovechen esta oportunidad. d8-3

Ambrosio Castagnet Ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 11 altos. d8-15

Adivinadora Del presente y por venir como ninguna en Montevideo, la que vivia en la calle de Agua núm. 197 se mudó calle de Soriano núm. 23. d6-8

Al comercio El que firma ha vendido su casa de negocio, café, restaurant y hotel amueblado, el que tenga cuentas que cobrar las presentará en el término de cinco dias, pasado los cuales no se oirá reclamacion de ninguna clase.—Montevideo Diciembre 4 de 1874.—Pedro Perafjordi. d5-5

Atencion Se alquila para entregar el dia 1.o de Enero de 1875 el primer piso de la casa situada en la calle Zavala núm. 109 ocupado actualmente por la casa introductora de los Sres. P. Rubichaca, A. Jurea y Sempairso-Herea.—para tratar calle Misiones núm. 30. d4-10

Atencion Se alquila con contrata una hermosa casa, en el parage mas central de la ciudad. Consta de 25 piezas, siendo 15 de ellas amuebladas. Se venderán los muebles ó se alquilarán segun convenga. La casa es inmejorable y con todas las comodidades necesarias para casa amueblada. Para tratar Misiones 135. d3-10

A los confiteros y cigarreros Recortes de Papel fino por arrobas se venden en esta imprenta.

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 17 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, cilindros, vidrios, papeles, cartones, etc. y demás enseres del ramo.—Hay tambien máquinas muy simples para cortar hojas de diferentes tamaños. LVI

Al público y al comercio Los abajo firmados tienen el honor de participar á quien interesa que desde el dia 28 de Octubre del año corriente compraron todas las existencias del Hotel Francés á su dueño D. Liberio H. Perez, cuya compra se hizo la escritura hecha en la escribanía del escribano público Sr. D. Sixto de la Hanty y al efecto se publica el presente por treinta dias contando desde la fecha, concluidos los cuales no habrá ninguna reclamo sobre los aumentos del Hotel.—San José 1.o Noviembre de 1874.—Liberio H. Perez—Pedro Riogno—José Pulch. n24-15

A los padres de familia Un jóven español Dr. en la Facultad de Filosofía y letras, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Latin, Griego, Filosofía, Estética, Literatura General, Historia, ó cualquier otra asignatura de 2.a enseñanza. Calle Ituzaingó núm. 127. n26-1 mes

Al comercio Yo el abajo firmado llamo á todos mis acreedores que tengan la bondad de pasar por la calle Cámaras núm. 77 que les daban razon. Montevideo, Noviembre 15 de 1874.—Fortunato Cohen. n19-1m

A los comerciantes Expendedores de baules para exportaciones en campaña y demás procedencias. Ojo! depósito en grande escala de baules por mayor y menor con rebaja del 15 por % de los precios anteriores. Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras no siendo menor de 50 $ la suma que resulte en sus facturas. Es excusado persuadirse de la solidez en los trabajos que se practican en esta casa por ser la única en esta especialidad y de mas extension en este ramo, por lo tanto se atenderá á cualquier pedido de trabajos sobre medida como siendo bolsas, baúles, maletas y todos los demás objetos del ramo. Por L. Sorbet calle Rincon núm. 16. En la misma casa tambien se hacen trabajos oficiales. XXII

Atencion y sin bombo Acaba de establecerse en esta capital el Dr. en Medicina y Cirugía D. Federico de Saint-Romain, ofrece sus servicios á los habitantes de esta ciudad; trata con alguna especialidad en las enfermedades de mujeres y niños—Horas de consultas de las 2 á las 4 de la tarde; y vacuna en su casa gratis. Vive en la calle de la Colonia núm. 165. n18-1m

Aprendices En esta imprenta se toman aprendices de 12 á 13 años para la fundicion de tipos.

Al comercio Habiéndose puesto en liquidacion, por convenio entre los socios, la sociedad existente en esta plaza con la firma que suscribe, se llama á todos los acreedores por cuentas corrientes ú otros títulos de cualquier naturaleza que sean, para que se presenten en el escritorio de la sociedad, calle del Yerbal núm. 12, en el término de treinta dias, contados desde la fecha, á hacer una verificacion de sus créditos. Los que no se presenten en el plazo señalado, sufrirán los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1874.—Jorge West y C.a, en Liquidacion. n14-1m

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 95. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Buena pichincha Por ausentarse su dueño del país, se vende el café y confitería con mesa de billar, sita en la calle Perez Castellanos núm. 59, esquina á 25 de Mayo; aprovechen, pues. La casa hace negocio, á mas que se halla en un parage concurrido. Los interesados podrán ocurrir á la misma casa, donde encontrarán con quien tratar.—Montevideo, 27 de Noviembre de 1874. d5-5

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 151 esquina á Cuareim y Daiman 183. XLIV

Cocinera Que sepa su obligacion se necesita una para corta familia Ituzaingó 48. d10-2

Cura garantida El que suscribe se ofrece al público para la curacion de la causa animada de las enfermedades siguientes: Diarrea, Despeño, Disentería, Atrepia y cura toda indigestion del estómago y el rebelo Lagrimado de invierno, pudiendo el paciente con precisarse fuera de peligro. Acudir calle de Nicaragua á la espalda de la capilla de la Aguada, no habiendo número lleva por seña cura garantida, consultas de ocho á nueve de la mañana.—Francisco Bauzá [Padre] LVII

Cocinero Se ofrece uno español sabe su obligacion y tiene buenas recomendaciones, darán razon calle del Cerro núm. 37. d10-3

Casas quintas Vense las magníficas vistas de las quintas de los señores Berro, Sola, Farini Vilaza, Baños, Ferreira, Morales, Reho, Vrizzoca, Piñero, etc., en nuestra fotografía. Se sacan vistas de cualquier quinta igual á estas á 30 $ la docena—calle Treinta y Tres 170 y 172—Bate y C.a n29-15

Collége FRANÇAIS-ESPAGNOL-ITALIEN, rue des Cámaras, 58, dirigé par M. BRETON, breveté de l'Université de France, ex-professeur á Paris. Classe le soir pour adultes. n11-1mes

Canto hnos. y Torres Balanceadores Contadores y Rematadores públicos. Se encargan de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio particion de herencias, balances, remates y toda clase de comisiones. Calle 25 de Agosto, n.o 45, y calle Cerrito, n. 153. XLIII

D. Miguel Domenech Y DON JUAN GONZALEZ—Avisan que han vendido los puestos núm. 120 y 133 del mercado del puerto, á D. Federico Gonzalez y C.a y por lo tanto llama por si hay quien tenga cuenta con dichos señores para que se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha; pasado este término no se admite reclamo ninguno. d10-3

D. Juan José Fuentes Tiene una carta en la calle de Zavala, número 61. d10-3

Dependiente de almacen Se necesita un dependiente de almacen que conozca bien el despacho al menudeo y al por mayor, que sea hombre formal y que tenga inteligencia y práctica en el ramo y que la haya ejercitado en esta capital y á la vez que pueda garantir su conducta. El que reuna estas condiciones puede pasar por la calle Cerro, 109, para tratar; no reuniéndolas es escusado se presente. d5-6

Dependiente de Farmacia Un jóven español recien llegado, desea encontrar colocacion en la ciudad ó campaña, sea como farmacéutico ó como profesor de instruccion primaria en una casa particular: tiene buenas recomendaciones. Dirigirse calle Piedras núm. 25 fonda Española á V. D. L. d 8-3

Desvanecíendo! Lo mejor que puede hacerse con las fotografías que van desvaneciendo, es pintarlas al óleo, como lo hace con tan buen éxito Mr Beury. Todas las fotografías, grandes ó pequeñas, pueden ser restauradas de esta manera. Estudio de Mr. Beury, en la Fotografía de Bate y Ca., 170 calle 33. n8-15

D. José Pon Cardoner Doctor en medicina y cirugía, se ha establecido en la calle Buenos Aires 253, frente á Solís Consultas de 12 á 2, gratis para los pobres. n20-1m

En la Florida A una cuadra de la plaza nueva del Centro, calle de Agricultores se vende una barraca grande con techo de teja francesa, piso de tabla, aljibe, pileta y otras muchas comodidades propias para barraca, el terreno es de 50 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de ladrillo y con 2 portones grandes; el que se interese, en la casa de D. Domingo Lara encontrará con quien tratar. d11-10

El abajo firmado de regreso de su viage á Europa avisa al público y á sus favorecedores, está pronto á servirlos en los trabajos que se le encarguen de pisos de varios colores, veredas, caños, fuentes, baños, cascadas para jardines, etc. donde se podrá ver muestras de dicho trabajo—Calle Agraciada núm. 93—Francisco Omela. d3-15

Francisco Sagaseta Indart MEDICO CIRUJANO—Ha abierto su consultorio, calle Daiman núm. 95, entre Mercedes y Colonia, horas de consulta, de una á tres gratis para los pobres. d2-1mes

Fortuna EN POCO TIEMPO—Se alquila una casa formando esquina calles Canelones y Yí, tiene comodidades para familia y es aparente para cualquier negocio, pero sobre todo para establecer una Botica pues hay un numeroso vecindario y no se encuentra ningun establecimiento de este ramo en una gran distancia.—Alquiler módico—¡Alerta Boticarios!—Para tratar calle del Yí núm. 268 ó Misiones 121. n29-10

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Fortuna El que desea hacer fortuna. Se vende á largo plazo y á precio módico una propiedad de la sucesion de D. Juan B. Casinelli, situada contiguamente al depósito de agua corriente y paralela con el nuevo pueblo de la Paz y Estacion Ferro-carril, conteniendo una área de tierra de treinta y pico de cuadras, zanjeada, cercado de pita, y alambrado, y en su extremo el arroyo Miguelete, mas dos sólidos molinos de viento y de mas enseres relativos á su servicio, incluso los animales para su molienda, gran depósito para grano y harina con sus respectivos cernidores y levantadores con todos sus útiles correspondientes de muy poco uso para dichos molinos, y un extenso edificio bien construido para habitar familia, cocina y un gran aljibe cuarto de peones, caballeriza corral para cerdo, gallinero y una hermosa quinta, con una infinidad de árboles frutales. Y tambien se vende en la misma inmediacion arriba expresada un área de tierra de seis y pico de cuadras con cantera abierta de piedras para adoquines y losas que actualmente la están trabajando, compuesta para pastoreo y chacra y en su extremo el arroyo Miguelete. Para tratar ocurran calle Convencion núm. 50 entre calle Uruguay y Paysandú. d17-3 meses.

Giuseppe Mazzini Scavisa á los señores associantes agli scritti editi é inediti di Giuseppe Mazzini que ha llegado el octavo volumen y desde mañana pueden retirarlo, á no efectuarlo á los quince dias de la fecha será puesto en venta. Tambien se ha recibido algunos libros mas de lectura amena en Italiano.—Montevideo, Diciembre 5 de 1874.—Papelería—Calle 18 de Julio núm. 76. d5-8

Gratificacion Se le dará á quien diere razon de 4 conejos, 2 de raza angora y 2 de raza belier, que fueron robados en la noche del 2 del corriente en la quinta del Sr. Capurro, en Santa Lucía. Ocurrir calle Piedras 235. d5-10

Gran casa central Se alquila la casa de dos altos, compuesta de 22 piezas, aguas corrientes, gas, etc; se alquilará todo ó parte.—Calle Misiones, núm. 80. d3-6

He vendido El establecimiento de barbería sita en la calle de Perez Castellanos n.o 1, el que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 10 de 1874. d11-3

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza independencia números 58 y 60, al lado la esquina que ocupó el hotel Halkoff, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos. Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado.—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Yí y Capilla del Farruco.—Pablo Fernande. XXIV

Importante GRAN BARATILLO DE CALZADO, calle de la Colonia núm. 36 y 38—Se vá á mudar al lado núm. 32 y 32 A, para el fin de año, avisando á sus numerosos marchantes y al público en general, que abrirá su establecimiento con un surtido de todas clases de calzado de las fábricas mas acreditadas de Europa, que se espera para el 15 de Diciembre próximo.—Antonio Pons. d5-1mes

Importante Todas las personas que precisen antecedentes de toda clase de documentos; ya sea de tierras, propiedades, del siglo pasado, hasta estos últimos años, testamentos, testamentarías, autos de cuestiones, expedientes etc. pueden ocurrir á la calle de 25 de Agosto núm. 129 que encontrarán la persona quien les podrá dar conocimiento de lo que hubieren necesitar. n25-1 mes

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 151. XXV

La sociedad ARISTOCRACIA MODERNA—Se reune hoy á las 7 y ½ de la noche en la calle de Convencion núm. 158 altos, para tratar de asuntos de interés, se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Diciembre 11 de 1874.—El Secretario. d11-1

Los abajo firmados Avisan que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el nombre de Francisco Quadrelli y Roberto Introcio, de la sastrería situada calle Convencion núm. 121, se ha disuelto de comun acuerdo y queda á cargo de dicha casa Roberto Introcio—Montevideo, 16 de Diciembre de 1874—Francisco Quadrelli. d11-3

La sociedad Que giraba en el Paso de los Toros y Arroyo Malo bajo la razon de Arturo Lenoirs y C.a, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Arturo Lenoirs.—Paso de los Toros, Noviembre 15 de 1874.—Arturo Lenoirs—Venancio F. Bilenna. d10-3

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la calle contigua 25 de Mayo núm. 21. Consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés por el profesor E. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos] especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingó, 169. XXVI

Matrimonio español Sin hijos, se ofrece uno: la mujer buena cocinera ó mucama, el hombre cochero, mucamo ó otro servicio; el que lo precise diríjase calle Ituzaingó núm. 97, fonda y billar de España entre 25 de Mayo y Cerrito. d10-3

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años en la calle Cerrito 170. d8-3

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes; se ha mudado á la calle de Dayman, núm. 163. Vende y compone rosarios en la misma casa. XXIX

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim [illegible] XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en 25 calle del Rincon 182 y 184. XXVIII

Ojo! Ojo! Con poco capital se vende la cigarrería de la Fé sita en la calle del Cerro núm. 89 se garante una buena clientela. Para mas pormenores dirigirse en la misma cigarrería Cerro 89. d5-3

Onzas Hasta 4 gramos se toman, en la casa de cambio de Juan Pandiño calle de Perez Castellanos núm. 1 Mercado del Puerto á 15 $ cada una. d11-1m

Ojo oficiales barberos A los que se interesaron en la compra del establecimiento que se les indicaba en la calle Colon 61 se les previene que se vende con notable rebaja y ventajosas condiciones. n29-69

Para llevar los libros Se ofrece una persona con buenas recomendaciones y que puede disponer de dos horas al dia. En esta imprenta darán razon. d10-15

Prevencion Habiéndose extraviado una carta que con fecha 10 de Noviembre que terminé me dirigió de Montevideo D. José Sosa Diaz conteniendo un vale firmado por este señor con fecha 21 de Octubre último, á mi nombre y á tres meses por la suma de 11,157 $ 97 cts. moneda nacional de aquella plaza, consignando el mismo documento, el interés pagadero al vencimiento á razon de 9 por ciento al año, y aunque siendo el documento personal sólo puedo ser cobrado por mí, y está prevenido de su extravío el señor Sosa Diaz de Montevideo, lo que hace sea de ningun valor para quien lo tenga, hago esta prevencion al comercio y al público para evitar una sorpresa. Ruego á quien hubiese encontrado el expresado vale, tenga la bondad de entregarlo en mi casa calle Tucuman núm. 772 ó en Montevideo al mencionado señor Sosa Diaz Cerrito 163.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1874.—Mariano Melendez. d3-15

Profesora Se necesita una en una casa particular para la educacion de unas niñas, es necesario que goce de buenas recomendaciones y posea uno de los idiomas inglés ó francés, por mas informes calle del Cerro núm. 102. n25-

Quintero Se precisa uno que sepa su obligacion, en la calle del Cerrito núm. 117 darán razon; inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. Se dará la preferencia á un matrimonio. d11-3

Quinta en el Reducto FRENTE AL TREN-VIA—Se vende ó se alquila una casa-quinta, compuesta de cinco piezas, cocina, cuartos para sirvientes, aljibe y demás comodidades.—Misiones, 89. d3-8

Restaurant francés DE LA LEALTAD—Se mudó de la calle de Ciudadela, número 121, á la de los Andes, núm. 81.—Se dan almuerzos y comidas y cuartos amueblados á precios muy moderados; se toman pensionistas á todos precios y se llevan portaviandas á domicilio; hay para vender algunas mesas de comedor y una cocina usada.—Gregorio Perpiata. d11-5

Se necesita una buena cocinera ó cocinero que sepa bien su oficio y pueda dar garantías de su conducta. Calle de Ituzaingó, núm. 150. d11-3

Se venden ó se alquilan Dos casas nuevas construidas á la moderna con cinco piezas en la una, cocina, letrina y aljibe, con terreno de 12 varas de frente al Norte por 25 de fondo situadas en la Figurita á una cuadra del camino de Goes, en el Tranway el Cerrito en construccion y á tres cuartos de la nueva Capilla del Reducto. Se venderán por poco dinero. En el mismo paraje se venden solares de terreno con frente al camino Goes y en calle transversal [Baluarte suprimido] Para tratar, calle Mercedes número 65. d11-20

Se necesitan 8 peones para cervecería y varios trabajos mas, 4 mucamas, 2 mozos para á bordo, 1 matrimonio, 2 cocineras, 2 cocineros, 3 mucamos, 2 linguistas. Calle Uruguay, 78. d11-3

Señor Administrador DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY.—Pedimos á V. el antiguo boletero de la estacion Central, D. Juan Pinto, que hoy se encuentra en Santa Lucía, pedimos á V. se digne pasarlo á la estacion Central, por que es digno de peticion; creemos sean suficientes estas cuatro líneas para que el Sr. Administrador atienda al pedido que mencionamos por creerlo así de justicia.—Varios pasageros. d5-3

Se alquilan VENDEN O CAMBIAN por terrenos ó casas centrales, tres casitas modernas con quinta, una en el barrio comercial, cerca de los tranvías central y Union, con flores, frutas, verduras y demás comodidades, nueve piezas de azotea, dos de 4 y 5 piezas, calle de Maldonado 221 una cuadra de los trenes Canelones y Paraguay. Informes y llaves Olimar 91 todos los dias de 12 á 4 de la tarde. d5-6

Se venden dos atahonas completas del mejor sistema, hechas en el país por los mejores constructores, con mulas ó sin ellas y con todos sus accesorios. Puede el interesado comprar una sola si quiere. Esta venta se hace porque su dueño las va á reemplazar por máquinas á vapor. Ocurrir á la Villa del Cerro á las tres esquinas, donde pueden verse y encontrarán con quien tratar. d11-8

Se alquila Una lujosa casa de bajos, compuesta de 16 piezas con aguas corrientes, gas y todas las comodidades, en la calle del Juncal núm. 63 A. d11-10

Se alquila la hermosa casa de altos segunda piso con entrada independiente en la calle Cerrito núm. 151 con comodidades especiales para familia y muy conveniente para establecer escritorio por su situacion central y proximidad á Bancos, Bolsa etc.—Para verla y tratar ocurrir al primer piso de la misma, Cerrito núm. 163. d3-8

Sombreros de paja Por liquidacion de factura.—Rincon, 174.—En esta casa, especialista de paja de Italia, se encuentra un gran surtido de sombreros para señoras, hombres y niños, á precios muy módicos.—Nuevo sistema para limpiar sombreros de Chile. n25-15

Se vende un almacen con dos billares, el todo ó por separado; para tratar, Médanos, 70. n18 lines

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tisis, Escirro y Cáncer, Lobanillos, Sífilis y Enfermedades mercuriales.—EL DOCTOR LASSALA, Médico-cirujano homeópata, sócio de la Hahnemanniana matritense y de la Academia homeopática española, examinado por el Consejo de higiene ESPECIALISTA hace mas de veinte años en el tratamiento de dichas dolencias, ofrece su asistencia facultativa en todas las enfermedades en general y garantiza además: la preservacion de la tísis, en la laringe ó en su pulmonal. Su curacion en todos los enfermos en 1.o y 2.o periodo, y el cinco por ciento en el 3.o, si la laringe ó los pulmones no están completamente destruidos. La curacion de la sífilis antigua y rebelde y de las enfermedades mercuriales, y dicas, etc. Y finalmente, sin usar jamás de la cuchilla, la destruccion ó la extraccion de los lupias ó lobanillos, así como la curacion de los tumores escirrosos y del cáncer incipiente de los labios, lengua y matriz. Visita á domicilio dentro y fuera de la ciudad. Recibe consultas, calle de Colon núm. 51, altos, de 1 á 4. d10-1 mes

Toma de Sebastopol POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS—Aviso á los consumidores en general en la esquina de Ejido y Canelones, ó sea en los fondos del cementerio Inglés, hay un gran depósito de carbon de leña, de piedra y de fragua, tambien encontrarán un gran surtido de fierro, chapas de todas clases y dimensiones, acero de calderas y fundido, fierro viejo para lastre, y otros artículos que no digo por su larga extension. Alerta vecinos del Cordon y Aguada ya sabeis pues, detrás del cementerio Inglés, se venden los artículos á precios módicos, así vendí y veréis. n29-1 mes

Tónico del Plata Específico para el cabello, sobresaliendo á los conocidos hasta hoy. Se vende en las principales Boticas y en la Droguería por mayor y menor de los Sres. Demarchi hnos. y C.a d11-2meses

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Volantas Coches—breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 35, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 30 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. d11ja-1

LEYES

Y DECRETOS DE LA REPÚBLICA

Y

DIGESTO NACIONAL

POR EL Dr. D. ADOLFO RODRIGUEZ

Quedan algunos ejemplares en la librería de Lastarria

232—25 de Mayo—234

d11-15

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1874

Activo	
Valores á cobrar	$ 4.716,251.54
Diversos deudores	» 204,512.60
Caja, existencia en efectivo	» 1.450,772.11
	$ 6.371,737.55

Pasivo	
Capital realizado	$ 1.250,302.54
Diversos acreedores	» 4.002,561.81
Emision en circulacion	» 911,232.60
	$ 6.371,737.55

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Diciembre de 1874.

V.o B.o F. S. Welden, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.o de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Pública,

d11-8 Perez.—Vidal.

INSTITUTO SANITARIO

URUGUAYO

49 y 51—CALLE SORIANO—49 y 51

Bajo la direccion científica de los Dres. Rappaz y Mullin.—Horas de consultas de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—El Instituto está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde excepto los dias festivos en los cuales solo estará abierto hasta las 10 de la mañana.

PRECIOS DEL INSTITUTO

Tratamiento por el aparato Médico Neumático	$ 100	
Idem por cada sesion	4	
Tratamiento hidroterápico de agua fria dos veces por dia, al mes	30	50
Idem idem una vez por dia	23	
Baños generales y ducha higiénica, al mes	12	
Baño sulfuroso	1	
Idem idem, docena	9	
Idem eléctrico	1	
Idem idem, docena	15	70
Idem de Extracto de pino (alfileres)	1	
Idem idem idem, docena	12	
Idem de vapor comun	1	20
Idem idem, docena	12	
Idem idem de extracto	1	50
Idem idem idem, docena	15	
Idem idem sulfuroso	1	50
Idem idem idem, docena	15	
Idem idem Turco	1	20
Idem idem, docena	12	

Los baños de vapor todos tienen ducha ó baño de inmersion al mismo tiempo incluso en el precio. Sesiones eléctricas é inhalaciones, precios convencionales.

Aparatos gimnásticos y ortopédicos. El departamento de las señoras está completamente separado del de los hombres. Los facultativos que deseasen operar por medio del galvano-cáustico, encontrarán en el Instituto un poderoso aparato, con todos los útiles correspondientes. Clamps para la ovariotomía. LIII-d-v

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirigida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p. % en acciones de la compañía por su valor escrito y 10 p. % en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad.—Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874.

n17-1mes Por órden.

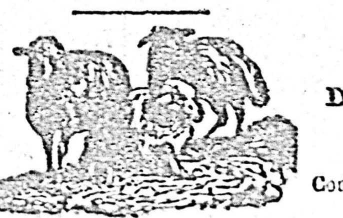
DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso



Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII-3a

Buenaventura S. Rus

MÉDICO Y CIRUJANO

ha abierto su consultorio en la Union, calle de Figueroa, núm. 10, donde dá consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 11 á 1, y los mártes, jueves y sábados, en Montevideo, calle Ituzaingó, 157 (altos), de 12 á 1.

Gratis para los pobres

n24-1mes

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

Se previene al público que desde el primero del entrante Diciembre el flete del numerario, oro, plata ó papel, será de 1¼ por ciento.

Montevideo, Noviembre 28 de 1874.

El Agente.

n29-10

Gran establecimiento

DE

FUNDICION

Y FÁBRICA DE MAQUINARIA

DE

Jorge West y C.a

Habiéndose puesto en liquidacion la Sociedad que, con grandes utilidades ha explotado durante ocho años este gran establecimiento, lo ofrece en venta en un solo lote. No siendo posible detallar en un aviso las inmensas existencias que posee, solo se mencionarán las principales.

Un gran terreno de 2,650 vs. con esquina á la calles de Yerbal é Ituzaingó.

FUNDICION—Gran surtido de cajas para fundicion. Id id id herramientas de todas clases para id.

El surtido mas completo de modelos para fundicion que hay en el Rio de la Plata, con todos los accesorios necesarios.

Tres hornos de fundicion de hierro. Fundicion de cobre, pescantes, etc. etc.

TORNERÍA—El surtido de tornos mas completo que hay en el Rio de la Plata.

Un inmenso surtido de máquinas y herramientas, imposible de detallar.

CALDERERÍA—Surtido completo de máquinas para trabajos de calderería, con sus herramientas correspondientes.

FRÁGUAS—Cuatro fráguas completas con todas sus herramientas.

MÁQUINAS Á VAPOR—Martinete á vapor, dos magníficas máquinas á vapor con dos calderas de 1.er órden la que pone en movimiento un gran sistema de poleas esparcido en todo el establecimiento.

CARPINTERÍA—Un surtido completo de todos los útiles y herramientas que necesita una carpintería para establecimientos de esta clase.

MATERIALES—Un gran surtido de materiales de todas clases; piezas para máquinas de vapor y una inmensa cantidad de útiles, que es imposible detallar.

Los interesados podrán visitar el establecimiento, donde encontrarán quien dé detalles sobre las condiciones de la venta. n21-1mes

IMPORTANTE

GUERRA A LA CRÍSIS

86 — MERCADO VIEJO — 86

Por asuntos comerciales, es forzosa la detencion en esta plaza á un representante de casas importantes de Europa en América, el que cuenta con un inmenso surtido de sombreros de paja de Chile garantidos y en sedería una variacion de gró y damasco de seda español de las mas acreditadas fábricas de España y Francia.

El distinguido público de Montevideo puede aprovechar tan ventajosa ocasion, única de su índole en todo el tiempo trascurrido de existencia comercial.

Se afirma con las buenas clases inmejorables de los artículos y con los precios, que serán un 25 p% de rebaja del costo de factura, y un 30 p% á los que se interesen por toda la partida en el depósito de Aduana.

Para ventas al por menor y tratos, ocurrir desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde, advirtiendo que los sombreros de 10 $ se darán á 40 $ y así sucesivamente en sederías. d10-6

INTERESANTE

Para la Instruccion Pública

El infrascrito, autor de dos métodos de enseñanza, uno de escritura y otro de lectura, ambos ya aprobados por el Instituto, y en trámite para que se adopten como textos obligatorios en todas las Escuelas del Estado; avisa al público que desde esta fecha se hallan en venta en la litografía del Sr. Godel y en las librerías de los Sres. Lastarria y Maricot y en la Comercial.

El autor garante al profesor que los use en su escuela, que en cinco meses los niños aprenden á leer y escribir correctamente, y para conseguirlo, nada importa que los niños sean rudos y desaplicados.

Por estos métodos, un solo profesor enseña á la vez á cuatro cientos niños, los cuales responden todos en las lecciones que reciben á voz de canto.

Por los métodos que propongo, la enseñanza se efectúa cautivando á los discípulos y se crea un estímulo que incita á proseguir estudiando sin que se despierte jamás molestia alguna en los niños.

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.—*Cárlos Oliva*, Profesor. d10-8

Cazenave y Loader

DENTISTAS AMERICANOS

138—25 DE MAYO—138

ESQUINA JUNCAL (ALTOS)

Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte

LII



n28-1mes-3a

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan desde la cantidad de *cien pesos* en el escritorio de

ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67

XI

ATENCION

Se venden dos casas de 47 varas de frente por 49½ de fondo entre las calles del Cerrito y 25 de Mayo lindando con el hermoso palacio de D. Francisco A. Gomez.

Una casa en Atahualpa con ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y dos jardines con plantas de mérito, cercados de baranda de fierro y un porton del mismo de mucho gusto en el frente, corredor de 14 varas con columnas de fierro y baranda con vista á Montevideo y otro al frente con árboles escogidos y naranjos de 7 clases.

Además:

3,339 varas de terreno en la calle del Cármen, lindando con el Sr. Servi, y por el cual pasa el Tren-Vía del Centro.

2 Acciones del Teatro Solis, 2 del Ferro-Carril del Uruguay—7,000 ovejas finas y 700 vacas de cria.

Para tratar ocúrrase á su dueño Cámaras 83.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes en Montevideo, se apersonen á chancelarlas con el que firma en el plazo de 20 dias, so pena el que no lo hiciese de ver publicado su nombre en los diarios y demandado en seguida, y á los que se encuentren en ese caso en el Departamento de San José, que se entiendan con mi apoderado D. Andrés R. Perera bajo la misma pena sino lo hicieren dentro de los 20 dias, que hasta ya de consideraciones, pues despues de tantos años es justo que paguen por bien ó á la fuerza; todos sin escepcion.—Para tratar, de 3 á 5.

n24-20-3ra.pl *José R. Perera.*

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendían en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Contiene las materias siguientes:

CALENDARIOS

Cristiano—Del agricultor—Patrio—y de escritorio.

TABLAS

Solar—De reduccion de monedas estranjeras—De kilógramos á libras—De sueldos—De medidas lineales—De arrobas en decimales y de Medidas Ponderales.

Arancel Eclesiástico.

Derecho de sepultura.

Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata.

Causas célebres.

Poesías, Cuentos, Anécdotas, Refranes, y Chistes.

Juicio del Año.

Leyes, Decretos, Acuerdos y Estatutos de la actual Administracion Ellauri.

Y por último, multitud de AVISOS de los principales Establecimientos de la capital.

A pesar de que este *Gran Almanaque*, es casi doble que el del año que espira, su precio será igual, esto es:

Por mayor 50 cts. el ejemplar,

Por menudeo 60 idem idem.

EN VENTA

En esta imprenta y en la librería Maricot

VEINTICINCO DE MAYO NÚMERO 235

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Al comercio

Participamos al de esta plaza que desde el dia de la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de

ESCARDO Y CREMIEUX

quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. F. Cremieux, que tiene su escritorio en la calle de Misiones, n. 80.

Montevideo, 7 Diciembre de 1874.

d8-8 *Florencio Escardó.—Fernando Cremieux.*

Teatro Cibils

Y EL SALON DEL CAFE CONTIGUO

Se dan en arrendamiento por los meses de Enero y Febrero proximos dotados de aparatos para iluminacion á gas etc. etc.

Se admitirán propuestas hasta el 30 de Diciembre debiendo venir acompañadas de garantía á satisfaccion.

Dirijirse calle Ituzaingó 42. n25-

ALMANAQUE

DEL SIGLO

PARA 1875

Está en venta la 3.a edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental) XIX

Agua de Seltz

Apolinario Brunnen, recien llegado en el «Albert,» procedente de Rotterdam, se vende por mayor en casa de los abajo firmados.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1874.

d.4-7. *Brandes Heldman y C.a*, calle Zavala 129.

ALMANAQUE

DE

ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

AVISOS MARÍTIMOS

CARRERA

ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE BRASILERO

ROSARIO

CAPITAN FOLGUERAS

Sale el viernes 11 del corriente á las 5½ de la tarde. Admite carga, encomiendas y dinero á flete. Tiene hermosa comodidad para pasajeros. TARIFA—Cámara, 8 $; Proa, 4; Metálico, ¼ p. %. Agentes, Fraga hnos., calle Piedras, 120. d10-2

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «JAURÚ»

Comandante Castro é Silva

Este paquete saldrá para Corumbá el dia 14 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en

Buenos Aires

Rosario

Paraná

La Paz

Goya

Corrientes

Humaitá

y Asuncion

Tiene ya el registro abierto para cargar.

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 12 y para los demás puntos hasta el dia 13 solamente.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de la salida. Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. d5-7

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

NEVA

Comandante HERBERT

De 3,318 toneladas

Saldrá el 16 de Diciembre, á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, vía Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem Bahía	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	32 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	35 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Havre y Cherburgo, vía Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año, con un descuento de 25 p. %.

Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de un 25 por ciento.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la 1 de la tarde del dia de su salida y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras, núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 26 de Diciembre y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete para

PARÁ

SAN TOMAS

y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el NEVA y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

El NEVA saldrá el 16 de Diciembre á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurrase á

Humphreys F. L. agente calle de las Piedras núm. 124 Montevideo.

Chas. Wm. Bean et C.o, 25 de Mayo, 49, Buenos Aires.

Lewis Joel, Consul de S. M. B., Rosario. d11-5

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

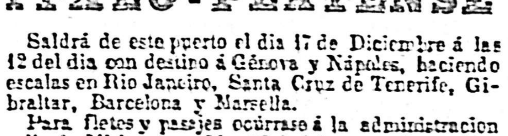
DIRECTAMENTE

Vapor paquete nacional «ADELA»

Saldrá el 12 del presente; recibe carga á flete y pasajeros.—Por informes, ocurrir calle Zavala, 116, ó á su ajente marítimo Juan Passano, Zavala, núm. 7. d8-3

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE



EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 55 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes *Luis Grecco y C.a*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. d5-10

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LIGURIA 9 Diciembre.

COTOPAXI 23 Diciembre.

POTOSÍ 6 Enero.

El «Liguria» y «Potosí» tocarán tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

ILLIMANI 2 Diciembre.

BRITANNIA Diciembre 17.

JOHN ELDER 30 Diciembre.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p%. descuento, válidos por 1 año de 1.a clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes—Ferguson Kelly y C.o

Calle de Perez Castellanos, 39, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 63.

XX

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

ESTER de 2000 ts.; COLOMBIA de 3000 ts.

Saldrá mañana 2 de Diciembre el vapor italiano

COLOMBIA

CAPITAN FRANCISCO MERLINI

Para RIO JANEIRO

GIBRALTAR

MARSELLA

GÉNOVA

y NÁPOLES

Por mercaderías y pasages, ocúrrase al corredor marítimo Sr. D. Cárlos R. Horne, ó á los agentes

A. Piaggio y C.a

n27-15 152—Calle Piedras—152

SOCIETÉ GÉNERALE

[illegible]

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas

Capitan GUIRAUD, saldrá el 31 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Se dan boletos de pasaje de primera clase á ida y vuelta con rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 124.

XXV *E. Lloneu y C.a*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo aviso, será la siguiente:

Por depósitos en cuenta corriente... 3 p. § anual.

Depósitos á plazo fijo... 4, 5 y 6 p. § anual.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874. — F. S. Wilson, Gerente.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde el 1.º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se abonará:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA ... 4 1/2 p. § anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS — 3 á 6 meses ... 5 p. § anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 15 días de aviso ... 4 1/2 p. § anual

DESCUENTOS

Letras á cobrar y se hacen adelantos sobre garantías á tipos convencionales.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compras y ventas sobre Buenos Aires, Londres, Europa, Brasil, París, Bélgica, Alemania, Génova, España y Nueva York. — II

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51 ¼ p. $, y 3 d/v. 50 ¾ p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.35 p. $, y á 3 d/v., 4.30 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.35 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.25 p. $.

Cuentas corrientes, abona ... 3 p. § anual.

id. id. cobra ... 12 » id.

Depósitos á plazo fijo, 3 meses. ... 5 » id.

id. id. id. 6 meses ... 6 » id.

III — Montevideo, Diciembre 3 de 1874.

BANCO NAVIA Y C.ª

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja	$ [illegible]
Deudores por cuenta corriente	» [illegible]
Obligaciones á cobrar	» [illegible]
	$ [illegible]

PASIVO

Capital	$ [illegible]
Acreedores por cuenta corriente	» [illegible]
Emision	» [illegible]
	$ [illegible]

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Pp. Navia y C.ª — Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 90 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

d3-6 — Velazco.—Alvarez.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 970,910.17
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179.57
Varios deudores		» 5,428,806.38
		$ 6,480,895.12

PASIVO

Capital integrado 3,333 acciones á 430 pesos cada una	$ 1,432,900	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 157,558.87	$ 1,590,458.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 204,118.65
Emision en circulacion		» 1,281,460.00
Varios acreedores		» 3,404,778.20
		$ 6,480,895.12

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial, J. C. Inzaurille.

Conforme con lo que dispone el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

d10-1 mes — Velazco.—Alvarez.

La Legislacion vigente

DE LA

República Oriental del Uruguay

POR P. V. GOYENA

Primera parte — Derecho Político

EN VENTA: CALLE DE MALDONADO 87

(De 5 á 8 de la noche)

Las personas que deseen suscribirse, sírvanse avisarlo, señalando su domicilio en las imprentas de *La Democracia* ó de *El Uruguay*. — n23-1 mes.

Quién quiere dinero?

117 — JUNCAL — 117

En la Platería y Joyería, calle Juncal núm. 117. Se ha recibido un surtido de Alhajas á precios reducidos, composturas de todas clases, se encargan de trabajos de Iglesia como cáliz, coronas, saumadores, etc. etc. y composturas de idem, á los mercachifles y plateros un surtido de anillos hechos en el país.

Se da dinero sobre alhajas ó piedras preciosas á condiciones muy ventajosas á plazos é interes convencionales: Acudan los que quieran alhajas y dinero y verán que en ninguna otra parte serán tratados como lo prometemos: no olvidarse Juncal 117.

d. 1º-1 mes

D. Fidel Alvarez del Pino

Se previene á este señor pase por la calle 25 de Mayo núm. 119 para ser impuesto de asuntos que le interesan—Montevideo Nbre. 25 de 1874. — n25-15

COÑAC

HENNESSY

EN

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. — XV

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. §

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

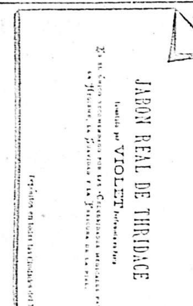
PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. — X



ADMINISTRACION

ELLAURI

La primera parte de la coleccion de leyes, acuerdos, tratados y estatutos, que hemos vendido todo el corriente año á 2 $ el ejemplar, forma parte del gran almanaque del «Siglo» que se vende en esta imprenta y en la Gran Librería y Papelería de Maricot, calle 25 de Mayo, 235, á 60 centésimos.



COMPAÑIA DEL GAS

ADMINISTRACION

CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.

2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub-entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.

6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 75

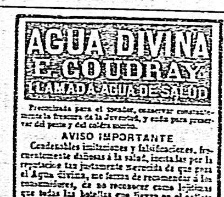
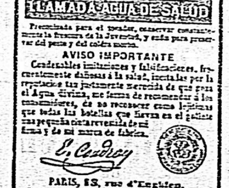
El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera « clase de aparatos para el consumo del gas, podrán « ser comprados por los particulares, dónde y cómo « mejor les convenga; siendo obligacion de la Empre« sa colocarlos á los mismos precios que si fueran « comprados en su casa, siempre que, inspeccionados « por la parte científica de la Junta E. Administra« tiva y de la Empresa no haya objeccion que hacer« les en cuanto á su bondad. »

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce. Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. — XIV—2



XVII

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por Santa Lucía, y San José, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Porongos**, por Durazno, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por Santa Lucía y San José, los dias 6, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por Florida, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por Durazno, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para **Olivera y Santa Ana**, por Durazno y Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por Cerrillada y Polanco, los dias 3, 13, y 23.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por Casupá, Illescas, y Paso Pache, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por Rocha, los dias 1, 12, 22 y 28.

Para **Rocha**, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 27 y 30.

Para **Minas**, por Pando, Solís Chico y Solís Grande, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A una de la tarde salen diariamente las diligencias, no siendo cerrados en el despacho los equipajes.

NOTA—Esta empresa tiene su servicio de diligencias para todos los departamentos.

Tomás Villalba, Gerente.

Mensagerías Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 99

ITINERARIO GENERAL DE VERANO

Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.

Para **el Rosario**, por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 1, 2, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 16, 20, 23, 24, 27, 28 y 29 de cada mes.

Para **Mercedes**, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Laya, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para **Porongos**, por Isla-Mala, Orillas de Castillo y Camino de la Cuchilla, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el Durazno, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por Polanco del Rio Negro, y Santa Clara, los dias 6, 16 y 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por Durazno, Carpintería y Malvenido Campo, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Maneschilleros**, por Florida, Timote, Cerrillada de Palermo y Tallita los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **el Tala**, los dias Miércoles, Juéves y Sábados.

Para **el Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y Arazcas por el Tala, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por Durazno, Juan Fernandez, José Piquet y Paso de Quinteros, los dias 6, 16 y 26. — VIII

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 97—Salida de la capital, los dias 4, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para **la Florida** de Juan Chano la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, salo de la Cabecera del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 1 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

PRIMER PREMIO

En la Esposicion de Viena en 1873

La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kirby»

Su precio es mucho mas bajo

QUE LA DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE

La recomendamos á los agricultores

COMO SUPERIOR Á TODA OTRA INTRODUCIDA EN LA REPÚBLICA

KIRBY

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que se quiera.—No se necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,

JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.

Agente en la República Argentina,

JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.

XII—d½

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**

Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al PROTO- **IODURO DE HIERRO**

El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**

químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª; GARAICOECHEA; G. Embert

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — J. Etcheparcborda.

Rosario: A. DEMARCHI H.os y C.ª; — Manuel Puccio.

y en las principales boticas de las *Américas.*

VERDADERO

BENEDICTINE

LICOR DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

Este célebre Licor, tan apreciado del público que se le vé figurar hoy en dia en todas las buenas mesas, tanto en las fondas y casas particulares como en los hoteles de mas lujo y las salones mas aristocráticos, es objeto de numerosísimas imitaciones que son en su mayor parte de origen estrangero.

Deseando evitar el que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al paladar como nocivos á la salud, damos adjunto el facsímile exacto de la botella del *Licor Benedictino legítimo*, con todos sus sellos y etiquetas; la etiqueta inferior debe siempre llevar la firma del Director general. — A. LEGRAND Ainé.

Depósito general en Fécamp (Francia).

Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FALSIFICACION

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

Vender sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un fraude, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

La nombradía cada dia mas grande que obtienen nuestras píldoras, ha comenzado en casi todas partes la osadía de los falsificadores. Hay algunos cuyo atrevimiento ha llegado hasta el punto de emplear vinagre [illegible] en lugar del yoduro de hierro.

Suplicamos aquí á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre de el orígen de las píldoras que llevan nuestro nombre apoyándose, entre otros medios prácticos, en la buena fé de nuestros cofrades los farmacéuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las verdaderas píldoras en [illegible], ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya en fin en las casas mas recomendables de su país.

Blancard

Farmacéutico, calle Bonaparte, 40, Paris.

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO AL COMERCIO

GRAN REBAJA DE TARIFAS

Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del país, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p. § en la tarifa de toda clase de mercancías que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo así á todo el público la mayor facilidad para trasportar las cargas con baratura y prontitud. Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un mínimum de siete toneladas ó seas cinco carradas de frutos del país á una de las citadas estaciones para ser trasportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.

Montevideo, Noviembre 24 de 1874.

n25-1 mes — *La Administracion.*

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

ÚNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA

L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

Unica revistida del Sello del Inventor



AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER

CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

FLUIDE IATIF

de JONES

23, BOULEVARD des CAPUCINES, 23

Frente á la entrada del Gran Hotel

PARIS

Este producto ha logrado alcanzar una fama SIN IGUAL gracias á sus benéficas propiedades. Suaviza y conserva la suavidad de la piel, evitando y curando al momento las GRIETAS de los manos y los labios.

Calma las irritaciones causadas por las variaciones del clima, los baños de mar, las impresiones desagradables que produce el viento ó el calor.

Nunca podrá recomendarse demasiado

LE SAVON IATIF

para todos los usos de tocador, pues posée un *perfume delicioso*, unido á las demás *propiedades del Fluido iatif.* (Es propiedad).

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS

CON LA

POUDRE NASALINE

de GLAIZE, farmacéutico de Auxerre.

Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. Lejos de producir el resultado apetecido, los medios empleados hasta el dia no dan, mas que un alivio momentáneo y pasagero, tanto, que al poco tiempo el resfriado aumenta de intensidad, la inflamacion ataca sucesivamente los senos maxilares, la garganta, los bronquios, y promueve de nuevo una irritacion que no deja de tener sus peligros.

Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven al momento la libertad á la respiracion y evitar el costipado, consecuencia inmediata del resfriado.

MANERA DE USARLOS. — **Los Polvos Nasalinos** se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones hechas con la nariz. Se toman 3, 4 ó 5 polvos de 5 en 5 minutos, segun lo exija la fuerza del resfriado, luego de hora en hora, y en fin de 2 en 2 ó de 3 en 3 horas hasta conseguir una curacion completa.

Precio de la Caja: 3 fr. FRANCO.

Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

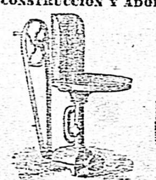
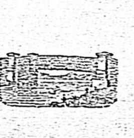
AND.W HANDYSIDE & C.O LIMITED

BRITANNIA IRON WORKS DERBY

32 — WALBROOK, LONDON — 32

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE FIERROS

PARA CONSTRUCCION Y ADORNOS

Puentes de todas clases para caminos y ferro-carriles, *muelles, conservatorios, columnas, ventanas, balcones, escaleras, entrepaños, fuentes, lámparas, fraguas;* y muchas cosas de adorno á precios módicos.

Las fabricaciones de A. Handyside y C.ª Limited, son muy conocidas en todas partes del mundo, por su solidez y buen modelo, habiendo recibido los premios en las *esposiciones de Londres, Paris, Viena y Córdoba.*

Para mas informes y para ver el catálogo ilustrado, dirigirse á

d3-1mes d½ — **C. A. Jones**, Agente, calle Colon núm. 33.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURÁLGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI h.os y C.ª

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 35 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

AGUA DE SELTZ

Selser Tafel «Wasser y Apolinaris»

BRUNNEN

Recibido por el buque «Albert», de Rotterdam, el 1.º de Diciembre

Se vende en la calle de Solís, n. 43

d5-1mes

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocenas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

Y

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

[illegible]



FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y lo hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando **el yoduro de hierro** á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, **ferruginoso** tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no dá nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tísis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: **FARMACIA CHEVRIER**

Faubourg Montmartre, 21, Paris

En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

EMPRESA PRIVILEGIADA

DE

Asphalto higrófugo

ENRIQUE CASTIGLIONE (SUCESOR DE JUAN FOGGI)

NO MAS HUMEDAD

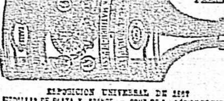
Esta empresa sigue ocupándose de los trabajos para sacar la humedades de los edificios, con el mas completo éxito, como pueden comprobar los señores arquitectos y numerosos y respetables propietarios que han aprovechado de este tan utilísimo invento, bajo el doble punto de vista higiénico y mejora de las propiedades que adolezcan de un defecto tan perjudicial como la humedad de las paredes.—La empresa garante la perfeccion y prontitud en sus trabajos y á precios acomodados, debiendo advertir á los interesados que la estacion actual es la mas propicia para efectuar dichos trabajos.

Se reciben órdenes, calles Paraná, 27, y San José, 191.

n19-1mes — *Francisco Vega*, encargado de los trabajos.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boul.d St-Germain



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Baños Playa Ramirez

Se avisa al público que desde el dia 9 del corriente mes queda establecido en el tramvia del Este el itinerario para Baños en la forma siguiente:

Horas de salida del Mercado del Puerto

5½ de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 10 de la misma.

4 de la tarde hasta las 7½ de la noche.

Los coches regresarán de la playa cada 10 minutos.

NOTA—Habrá coches espresos para las personas que los soliciten; además se hará un descuento de 10 p. § sobre los pasajes para las personas que gusten abonarse.

Montevideo, Diciembre 7 de 1874.

n8-15 — *La Empresa.*

Nueva carrera de diligencia

DE FLOIRAN GASTAN Y C.ª

La Flor de San Ramon

Esta nueva diligencia que hará la carrera de esta capital hasta San Ramon en combinacion con el ferro-carril á Canelones, hará sus salidas de la capital los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes y de San Ramon los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

AGENCIAS—Agencia en Montevideo calle Rio Negro núm 13—Canelones Hotel Francés de Dn. Juan Laillara—San Ramon Hotel de Dn. Pablo Bermudez.

Nota—Saliendo de la capital en el primer tren de la mañana del dia marcado para su salida, encontrará en la estacion Canelones la diligencia que espera la llegada del primer tren. — d6-1mes

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra

y por mayor con reduccion de precio

CUTIS DEL ROSTRO

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS,

ASOLEO, TEZ BARROSA,

GRANOS, EFLORESCENCIAS,

MANCHAS ROJAS,

ARRUGAS,

etc.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

FOLLETIN — 88

LA CALLE

DE

LA AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MANUEL JUAN DIANA

Premiada por la Academia Española

en el certámen de 1869

Conociendo el carácter de esta virtuosa jóven, no necesitamos esforzarnos mucho para demostrar que su conducta no era hija de un sentimiento reprensible de orgullo.

Don Felipe le había escrito algunas cartas participándola que pasaría á Bilbao, pero sin indicarle dia fijo.

Una tarde oyó Isabel que en los corredores de la casa preguntaban por ella y pronunciaban su nombre. Reconoció [illegible] puerta y se halló con aquel bondadoso caballero.

Se abrazaron estrechamente, como pudieran hacerlo hija y padre.

Isabel se presentó á María, de quien ya le había dado largas noticias.

Pasados los primeros momentos, las preguntas recíprocas de costumbre, dijo Isabel:

—¿A qué debo esta dicha, mi querido amigo?

Don Felipe le hizo disimuladamente una seña, indicándola que María se encontraba delante.

—Hable usted cuanto quiera; hágase usted cuenta que somos hermanas.

—Pues bien, Isabel, vengo á ver á usted para participarla el estado del pleito que sostenemos, hasta ahora con grandes probabilidades de ganarle; y no diría nada de mas, si añadiese que está moralmente ganado.

—¿Ganado el pleito que me hace poderosa?

—Sí, hija mia; ganado el pleito con el ducado de San Andrés, que es, así como otros títulos y grandezas de España, inherentes á esas riquezas. Por lo tanto vengo por usted.

—¡Por mí!—esclamó Isabel asustada.—¡Yo ir á Madrid!

—A no ser que siendo una de las primeras millonarias, quiera usted continuar en esta villa. Si le prueba á usted y es su gusto, en su mano está el hacerlo.

—En eso, señor don Felipe, nos ocuparemos mas adelante. Vamos ahora á otra cosa. Usted me indica en una de sus cartas no sé qué circunstancias desfavorables, respecto al padre de Matilde.

—Justamente.

—¿Me esplicará usted hasta qué punto?

—Hemos entablado lo que se llama un pleito criminal, porque los documentos presentados en demanda de aquella herencia por el padre de Matilde eran apócrifos, falsos, y son legítimos y verdaderos los de su padre de usted.

—¿Y cuál será la sentencia que recaiga?

—La que se espera pondrá á Vd. en completa posesion de todo, condenando y echando un borron sobre el padre de esa señora.

—¿Y debo yo permitirlo, señor don Felipe?

—Hija mia, cada cual en el mundo tiene derecho á reclamar lo que le pertenece.

—Sí, pero hay que atender á las circunstancias especiales de esa mujer, y aunque es mi rival, no por eso debo desconocerlas. La vergüenza de verse despojada de sus bienes por una condena, que al mismo tiempo mancilla la honra de su padre, pudiera causarle un pesar de muerte. Si se tratase de despojar de ese título y de esos bienes al mismo que los adquirió injustamente, no retrocedería. Pero ¿por qué ha de causar tal daño á quien es completamente ajena á ese delito? Eso nunca, nunca.

—Pero, Isabel, esas reflexiones venian bien antes de comenzar el pleito.

—Yo ignoraba esa circunstancia criminal, de que usted me habló solamente en sus últimas cartas. Además, usted ignora, señor don Felipe, el proceder de esa señora para conmigo.

—¿Para con usted, Isabel?

—Sí señor.

—¿Pues qué ha sucedido?

Entonces Isabel refirió á su amigo cuánto bien se había propuesto hacer Matilde con una pobre cargadora del muelle, á quien, sin otro móvil que la simpatía, había llevado á su casa, tratándola como á una amiga cariñosa y brindándola mil beneficios á manos llenas.

—Sí; pero, Isabel,—dijo don Felipe,—esa señora pudo hacer mucho bien á la infeliz de quien usted me habla; pero ¿usted qué tiene que ver con todo eso?

—Porque esa cargadora soy yo.

—¡Usted, Isabel!—esclamó don Felipe, no dando crédito á lo que oia.

—Yo,—repitió Isabel con noble orgullo.

—¿Usted pudo verse en tan doloroso estado?

—Yo.

—¿Usted descalza por las calles?

—Sí señor, descalza por mí, descalza porque yo me hallaba enferma, y me ha mantenido y cuidado á costa de su salud durante algunos meses,—dijo María abrazando y besando á Isabel.

—¡Ah! Nada me estraño de eso, Isabel; la veo á usted en esa abnegacion, en esos sacrificios,—esclamó don Felipe.

—No hago mas, amigo mio, que seguir en todo los impulsos de mi corazon. Las personas á quienes he consagrado mi existencia y mi vida lo han merecido.

Y dijo estas últimas palabras mirando con intencion á su desinteresada amiga.

—No lo dudo, hija mia,—dijo don Felipe, para quien no pasó inadvertida aquella mirada.

—Hasta ahora he recibido anticipadamente inmensos beneficios de las personas por quienes he podido consagrar la insignificancia de los mios.

—¿Y respecto al pleito en que nos ocupamos?—preguntó don Felipe.

—Atendidas las circunstancias que concurren, me veo precisada á renunciar á todo.

—¿Renunciar á todo, Isabel?

—Sí señor.

—¿Al título de duquesa?

—A todo. ¿Qué haria usted en mi lugar? Sea usted franco, amigo mio.

—Lo que usted, Isabel, lo que usted. ¿A qué decir lo contrario?

—Celebro, señor don Felipe, que sean conformes nuestras opiniones en todos los casos.

—En llegando á Madrid retiraré la demanda, y renunciaré en nombre de usted á esa querella.

—Tal es mi deber; sería una iniquidad el conducirme de otro modo con quien tan generosa fué conmigo. Si yo, dejándome arrastrar de la ambicion ó de otras pasiones bastardas, faltase á lo que me dicta mi conciencia, sería duquesa y millonaria; pero ¿sería dichosa, abrigando el convencimiento de que había faltado al mas sagrado de los deberes, que es la gratitud? No señor. Aquí vivo tranquila y sosegada; ningun remordimiento turba mi sueño, y el recuerdo de todas las acciones de mi vida hace llevaderas y soportables mis desgracias.

—Bien, hija mia, bien. ¡Cuánto tendrán que agradecerle á usted esos señores cuando sepan su conducta!

—No lo sabrán por usted, porque yo le suplicaré que no divulgue mi determinacion. Atribuya usted á otras causas el retirar esa demanda.

—¿Y con qué recursos cuenta usted, Isabel, para vivir aquí?

—Con los que me proporciono trabajando en la costura.

—¿Y hasta cuándo ha de durar eso, hija mia?

—Hasta que Dios quiera.

Isabel contó entonces á don Felipe el inmenso favor que recibió de María, y su resolucion de no separarse nunca.

Don Felipe salió; las dos amigas se quedaron solas.

—¡Válgame Dios, Isabel!—dijo María.—No he visto en mi vida una mujer como tú; puedes ser millonaria, y duquesa, y no sé qué otras cosas, y lo desprecias todo y vas á seguir cosiendo y planchando para ganar una peseta al dia.

—Colócate en mi lugar. ¿Qué harias tú? Recuerda el comportamiento de esa señora; y eso, despues de saber que era yo su rival, sabiendo acaso que soy amada de su marido, teniendo quizás el convencimiento de que no es amada. Esa conducta es ejemplar, noble, sublime, y sería una infamia no corresponderle dignamente. Pero respóndeme: ¿harías tú lo que acabo de hacer, en igualdad de circunstancias?

—Sí,—respondió María;—antes de una mala accion, arrojaría yo al mar todas las riquezas del mundo.

—Bien, amiga mia, así me gusta; de otro modo, no te daría ese nombre.

Y al decir esto, se estrecharon las dos amigas con un abrazo fraternal y sincero.

CAPITULO XXXV.

PERIPECIAS.

Nos vemos precisados á trasladar otra vez á Madrid el lugar de la escena, cambiando al propio tiempo de interlocutores.

Era la hora en que los duques de San Andrés solian dar un largo paseo en carruaje; pero el dia á que nos referimos, ocupaciones graves habian obligado á Matilde á prescindir de la compañía de su marido.

Se disponia á salir, cuando un criado entró anunciando á los señores de Gutierrez.

—¡Ah, Carolina!—esclamó Matilde dándola un beso.—¡Qué guapa viene usted!

—¿Lo ves?—esclamó Gutierrez.

—¡Pues qué! ¿Suponia lo contrario?—preguntó la duquesa.

—Es que me he vestido hoy á gusto de mi marido.

—Se ha vestido sencillamente, y la sencillez hace resaltar la hermosura; siempre se lo digo, y uno de nuestros poetas antiguos, hablando de una mujer muy hermosa, que empleó un dia mas de tres horas en su tocado, esclama: «¡Qué fea se habrá puesto!»

—Hoy vengo á tu gusto.

—Lo celebro,—dijo Carolina.

—Y al mio,—le dijo Matilde.

—Si las mujeres comprendieran sus verdaderos intereses, no harian tanta mella en los de sus maridos. No me quejo por mí, que soy rico; pero tengo empleados en casa cuyas mujeres les gastan la paga en perifollos, y no consiguen otra cosa que desfigurar la verdadera belleza, que está en la sencillez.

—¿Estuvieron ustedes anoche en el Real?—preguntó Matilde.

—No salimos de casa,—contestó Carolina;—ese se entretuvo leyendo periódicos, y yo pasé un buen rato tocando el piano. ¿Y usted, Matilde, lo olvidó completamente?

—Casi; hace mas de un año que no he puesto las manos sobre el teclado.

—El piano—dijo Gutierrez—es para los que desconocen las penas y no ven en su horizonte la menor sombra de disgusto.

—Es verdad,—dijo la duquesa.

—¿Crees tú que Matilde—añadió Gutierrez—no tiene infinitos disgustos con ese pleito malhadado?

—Ya supongo,—dijo Carolina.

—Al principio lo tomé con calma; pero mas tarde me ha hecho pasar bastantes malos ratos,—dijo la duquesa.

—¡Toma! Acaso desde que supo usted esa coincidencia...

Matilde, que ignoraba á qué coincidencia se referia Gutierrez, se propuso sondearle.

—¡Ah, sí!—dijo—La coincidencia de...

—¿Quién habia de creer que fuese aquella muchacha que tantos disgustos causó á usted al principio? Porque ella tenia entretenido á Cárlos. ¡Vaya con la Isabelita! ¡Pretender ahora nada menos que despojar á ustedes de su título y de cuanto poseen!

—¡Ya, ya!—esclamó Matilde, disimulando cuanto pudo su turbacion.

Era la primera noticia que tenia de aquella circunstancia.

Cárlos le habia ocultado completamente que Isabel fuese su parte contraria en el pleito.

—Y luego la cola que eso trae,—dijo Gutierrez.

—¡Ah! sí, lo de...—añadió Matilde, aun cuando ignoraba tambien á lo que se referia su imprudente amigo.

—Y que eso, en mi concepto, es atroz. ¡Ir á echar una mancha sobre la honra de su padre de usted,—continuó diciendo Gutierrez,—sobre la honra del caballero mas pundonoroso!...

—Sí, sí,—contestó Matilde, á punto de desmayarse.

—Porque si prueban que los documentos que presentó para hacerse dueño de esa herencia...

Carolina, que habia estado entretenida hojeando un libro lujosamente encuadernado que habia sobre un velador, volvió á pensar en su amiga, la miró y se asustó de verla.

—¿Qué tiene usted, amiga mia?—le dijo.

Matilde procuró sonreirse; pero Carolina y Gutierrez no se dieron por satisfechos con aquella demostracion, que creian forzada.

—No estoy buena,—dijo Matilde.—Al llegar ustedes me iba á meter en la cama, y me esforcé para recibirlos.

—¡Ah! ¡Qué cosas tiene usted!—dijo Carolina levantándose.—La llevaré á usted, amiga mia. ¿Por qué no ha de ser franca con nosotros? Vamos, la llevaremos á usted á la cama.

—No, no,—contestó Matilde;—ya estoy bien, ya estoy mejor. Ha sido una ligera congoja.

—En ese caso, amiga mia,—dijo Gutierrez,—si usted no necesita de nuestros auxilios, la dejaremos en completa libertad de hacer lo que quiera.

Matilde le contestó con otra sonrisa, que podiera tomarse por una despedida.

—Adios, amiga mia,—dijo Carolina besándola en la frente.

—Adios, querida.

—Estoy á los piés de usted.

—Adios Gutierrez.

Matilde se vió sola un instante mas, y prorumpe en llanto á presencia de los Gutierrez.

La segunda noticia la habia trastornado, pero tuvo suficiente ánimo para sonar el timbre y dar órdenes á algunos de sus sirvientes.

—Que vayan dos ó tres en distintas direcciones y busquen al amo, corriendo, corriendo.

El criado salió de la sala y tropezó con Cárlos á los dos pasos.

—La señora busca á vuecencia,—le dijo.

Cárlos entró en la sala, y vió á Matilde recostada sobre un sofá y con las manos crispadas sobre el rostro.

—¡Matilde!—gritó aproximándose á ella.

Matilde miró á su marido como fuera de sí.

—¿Qué tienes, hija mia, qué tienes?

—¡Mi padre!—esclamó Matilde como loca.

—¿Tu padre? ¿Qué quieres decir? No te comprendo.

—¡La honra de mi padre!

—¿La honra de tu padre?

—¡La honra de mi padre mancillada!

—¿Quién se atreve á mancillarla?

—¡Tú lo sabes, tú me lo ocultas! ¡La honra de mi padre mancillada!

Cárlos comprendió que Matilde lo sabia todo.

—¡Padre mio! ¡padre de mi alma! van á arrojar la afrenta y la deshonra sobre tu sepulcro; pero tu hija te acompañará pronto; tu desventurada hija no puede sobrevivir á esta afrenta. ¡Ah! Cárlos, esposo mio, permíteme que renuncie á todo, que lo entregue anticipadamente, eso evitará que caiga un borron sobre las cenizas de mi buen padre.

—Sí, Matilde, sí; nuestro nombre primero que todo porque nuestro nombre es el de tu padre.

—¿Irás? ¿irás á decírselo á ella? Porque en ella estriba nuestra ventura; yo te permito que vayas y la hables, y la digas, que, si recibo cuanto tenemos sin dar lugar á esa sentencia, iré y la serviré de rodillas y seré su esclava. Anda, Cárlos mio, anda.

—No, no es cosa de ir en este momento, ni es á ella á quien debemos acudir por lo pronto.

—¿Pues á quién, á quién?